

Definido plan para renegociar deuda externa bilateral

Página cuatro

Difícil rehabilitación de La Palca

Página cuatro

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No 11.277- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1990- 48 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Centenario de la Cámara de Comercio

Publicamos hoy un suplemento dedicado al centenario de la Cámara Nacional de Comercio.

Continúan combates entre azerbaiyanos y armenios



Por las medidas de excepción adoptadas continúan los combates entre azerbaiyanos y armenios (página 10).

Apoyo a proyecto de colonización

Presidente Paz Zamora comprometió a su país a un proyecto de colonización en el Amazonas (página 6).

Se mantendrá operable aeropuerto trinitario

ASBANA se comprometió a mantener abierto el aeropuerto de Trinidad (página 7).

Homenaje de PRESENCIA a un periodista

PRESENCIA rendirá homenaje a los 45 años de trabajo periodístico de Augusto Suárez Sanabria (página 7).

Caída en mercado de valores de Tokio



El mercado de valores de Tokio registró una fuerte caída (página 4).

Se amplió frente común antidroga

Los acuerdos de Santa Cruz ampliaron el frente común antidroga (página 6).

Cuarenta muertos por violencia en Perú

La violencia que sacude al Perú causó la muerte de 40 personas (página 9).

Reanudan vuelos Buenos Aires-Londres

Se reanudaron los vuelos entre Buenos Aires y Londres (página 9).

PC chino pide ampliar programas de austeridad

El Partido Comunista Chino pidió ampliar los programas de austeridad (página 11).

Primer paso hacia la descentralización

Ejecutivo propone elección de gobiernos departamentales

Proyecto de ley enviado ayer al Congreso plantea coexistencia de prefecturas y consejos deliberantes distritales, "en base a los principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado".- Transferencia de responsabilidades a las regiones comenzará en las áreas de salud, educación, transportes y agropecuaria



Diálogo gobierno-COB

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora (al fondo), se reunió ayer con una delegación de la Central Obrera Boliviana encabezada por Víctor López (que hace uso de la palabra), para comenzar el análisis del pliego petitorio presentado por la organización laboral. (Página seis).

Foto: José Llana

Con el envío al Congreso del proyecto de ley correspondiente, que dispone la organización gradual de los gobiernos departamentales, el Poder Ejecutivo dio ayer el primer paso para concretizar el proceso de descentralización administrativa y política del Estado.

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, envió al presidente del Congreso Nacional, Luis Ossio Sanjinés, el proyecto de ley redactado en 11 artículos que definen la organización de los gobiernos departamentales en todo el territorio nacional, en conformidad al capítulo III del Título II de la Constitución Política del Estado.

Señala en su parte fundamental que los gobiernos departamentales se organizarán gradualmente, en base a principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, y establece que "su misión consistirá en descentralizar, acatando, preservando y perfeccionando tales principios".

El documento les reconoce la legislación vigente, establecidos y conformados por cuerpos colegiados y un órgano ejecutivo a cargo del prefecto, quienes representarán al Poder Ejecutivo y ejercerán la máxima autoridad política y administrativa del Departamento.

Establece, asimismo, normas destinadas a la constitución de las secretarías del sistema y de sectores, según las necesidades regionales y a las del proceso de descentralización, conforme el gobierno nacional delegue o transfera competencias al gobierno departamental, con preferencia en los sectores agropecuario, de transporte, salud y educación.

El presidente Jaime Paz Zamora, a tiempo de enviar el documento al Congreso Nacional, en su mensaje de presentación, destaca el propósito del proyecto de "achicar el Estado para agrandar la Nación y afirmar la Nación para agrandar el país".

Informa que el proyecto recoge concepciones fundamentales de los 10 documentos presentados al Poder Legislativo y "tiene la pretensión de construir uno de los pilares fundamentales sobre el que desencane la construcción de la Nueva Bolivia, concebida como un Estado diferente, unitario y descentralizado..."

(Más información, página 5)

Remitida al Congreso Ley de las FF.AA.

El presidente, Jaime Paz Zamora, envió al Congreso ayer el proyecto de la "Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación" destinada a normar, por primera vez, las actividades de la institución militar.

El proyecto, elaborado por iniciativa del Ministerio de Defensa en coordinación con el de Aeronáutica y el Alto Mando Militar, "selecciona las normas esenciales" para el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y "reemplaza y moderniza" algunos códigos que están en vigencia desde la creación de la República, afirma el primer mandatario en la nota enviada al presidente del Congreso y vicepresidente del país, Luis Ossio Sanjinés.

También eleva a rango de ley el decreto de creación del Ministerio de Aeronáutica y delega al gobierno la aprobación de un reglamento para esta secretaría de Estado.

La propuesta surge de una selección de normas esenciales para el funcionamiento de las Fuerzas Armadas, en sustitución de un anteproyecto, en su total preparación, denominado "Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas", dice el presidente. Asegura que se trata de "un documento extenso cuyo análisis, discusión y aprobación por el Congreso Nacional sería demasiado prolongado", por sus 10 títulos y 300 artículos.

El proyecto de "Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación" comprende materias relati-

vas a las responsabilidades constitucionales, la defensa integral de la nación, la organización de las Fuerzas Armadas, el servicio civil de defensa, la seguridad nacional, el desarrollo nacional, el alto mando militar, atribuciones militares del presidente, del alto mando, justicia militar, régimen económico, ministerio de Aeronáutica, delegación reglamentaria y abrogaciones.

El proyecto señala que las FF.AA. no deliberan en lo político y se someten al mando del presidente de la República, como su capitán general.

En cuanto al servicio civil, indica que es tarea de todos los bolivianos y que nadie puede eludir su concurso cuando así sea requerido.

Aumenta la tensión diplomática entre Perú y Panamá

Fueron expulsados los encargados de negocios de las respectivas embajadas en Ciudad de Panamá y Lima.

Cuarenta muertos por violencia en Perú

La violencia que sacude al Perú causó la muerte de 40 personas (página 9).

Reanudan vuelos Buenos Aires-Londres

Se reanudaron los vuelos entre Buenos Aires y Londres (página 9).

PC chino pide ampliar programas de austeridad

El Partido Comunista Chino pidió ampliar los programas de austeridad (página 11).

Las embajadas de ambos países no tienen embajadores hoy. La misión de Panamá en Lima carecía igualmente de encargado de negocios. Esos funcionarios se habían fuera de sus embajadas como conse-

cuencia de la situación política y la ocupación militar norteamericana de Panamá.

Larco Cox dijo esta tarde en una conferencia de prensa en su despacho que el gobierno panameño comunicó "a nuestro encargado de negocios en Panamá..." que debe abandonar territorio panameño en un plazo de 72 horas.

Indicó que en una acción de represalia "equivalente", Perú decidió "mantener sus relaciones con ese país a nivel de Primer Secretario", funcionario que tiene la tercera categoría diplomática en una Embajada.

La decisión significa que el encargado de negocios panameño no podrá retornar al Perú. Ese funcionario fue llamado por su gobierno "hace varias semanas", según un informante de la cancillería, por lo que los asuntos de la Embajada quedaron a cargo del primer secretario Jaime Serrano.



Control en Panamá

Soldados estadounidenses detienen a ciudadanos panameños, en pleno centro de Ciudad de Panamá, al proseguir ayer las acciones despiadas a capturar a sospechosos de narcotráfico y a ex miembros de las Fuerzas de Defensa de ese país centroamericano.

Barrientos

En marcha proyecto para instalar zona franca en Oruro

El Poder Ejecutivo y Legislativo instalarán las previsiones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos de instalación de la zona franca industrial en Oruro, y la carretera Oruro-Pisiga, cuyos instrumentos legales serán difundidos, en oportunidad de que la elección correspondiente, el próximo 10 de febrero, determine la información que proporcionó el senador Jorge Barrientos.

El ministro de Industria, Comercio y Planeamiento, representantes de instituciones cívicas, empresarios y trabajadores.

En dicha oportunidad, se realizará un análisis de las disposiciones de gobierno referentes al establecimiento de zonas francas en el país y, con la directa participación del sector privado, se demandó que el proyecto debe constituirse en principal motor del desarrollo regional de Oruro, añadió.

El ministro de Industria y Comercio, Guido Céspedes, luego del estudio en detalle del proyecto orureño, según dijo el senador Barrientos, aceptó el planteamiento y adoptó la decisión de Oruro, de encarar la instalación de las zonas francas industriales y comerciales en Vinto y Pisiga, respectivamente.

Pisiga, que es una población asentada en la frontera con Chile, significará en el futuro una continuación de la zona franca de Iquique, que se encuentra situada en el puerto del mismo nombre.

Senado aprobó expulsión de Arce Gómez a Estados Unidos

El Senado Nacional, por unanimidad de sus miembros y después de un prolongado debate, aprobó el proyecto presentado por los diputados de Relaciones Exteriores, Cáliz y del Interior, Migración, Justicia, Carlos Iturralde y Nicanor Capobianco, respectivamente, sobre la expulsión y detención del país de Luis Arce Gómez.

El proyecto que aceptó la expulsión de los diputados de Cáliz, además, "la expulsión de las acciones legales de responsabilidad en su entero nacional e incondicional, para garantizar el funcionamiento penal y civil por los delitos cometidos en el país".

Tras las deliberaciones parlamentarias expusieron los ministros Cáliz y Nicanor Capobianco y el diputado Nilo Chávez, Euclides y Héctor Cossío, Carlos y Hana Díaz, y Jorge Gómez, luego de la incautación.

Nicanor Capobianco comenzó su informe recordando que a las 7:00 del domingo 10 de diciembre, el delinquente Arce Gómez, se cumplió su acuerdo, es cierto, con formalidades ni solemnidades procesales, dijo, pues el Estado ejercita uno de los elementos fundamentales del Derecho, "la coerción", a cuyo recurso procedimental lo califica como "el tribunal de última instancia".

Más adelante, Guillermo Capobianco, afirmó que "cuando el Poder Ejecutivo explica ante la nación la captura y expulsión de Arce Gómez, como una decisión política, contradice apenas algunas solemnidades del Derecho Procesal Penal y no va contra el Derecho ni vulnera su valor más profundo, la justicia, ni desacata la supremacía de la ley universal de libertad".

Los senadores petionarios observaron el procedimiento seguido por el Ejecutivo al hacer su anuncio, principalmente, en el artículo segundo de la Constitución Política del Estado que plantea la inviolabilidad de la soberanía nacional y el régimen jurídico que, por esa actitud, "el gobierno hizo furia de la ley y, por lo tanto, de la justicia", según Nilo Chávez.

El senador Chávez, junto al ministro Capobianco, declararon como "caso cerrado en Bolivia" y proponieron que los poderes del Estado mantengan en vigencia el derecho boliviano de requerir a Arce Gómez en el momento que la Justicia boliviana así lo disponga.

Indicó que a las 7:20 del lunes 10 de diciembre, el delinquente encarcelado en una aeronave que trasladó por miembros de la DEA, hasta Miami en los Estados Unidos, país que lo ha demandado y requerido para que por la comisión de delitos de conspiración y narcotráfico.

Indicó que "la expulsión del narco-delinquentes internacionales fue no sólo una decisión de justicia y voluntad del presidente de la República, sino fundamentalmente un acto legítimo de justicia social y a una sociedad que padeció las consecuencias de actos delictivos cometidos con particular crudeza", así lo calificó como "nítidamente".

SECRETARIA

Con conocimientos de Inglés y que posee una Empresa Industrial. Ref. calle Abadón Saavedra 2190 esquina Fernando Guachalla (Sopocachi).



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

A NUESTROS USUARIOS DEL SERVICIO TELEFONICO COMUNITARIO:

Comunicamos a nuestros usuarios de teléfonos comunitarios, de las poblaciones de Villa Tilita, San Roque, Calamarca, Antonio y Chacaltaya, que debido a la descarga eléctrica, están temporalmente fuera de servicio las líneas telefónicas.

Nuestro personal técnico está efectuando las reparaciones correspondientes, para la restitución inmediata del servicio.

La Paz, enero 16 de 1990

DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS

Proyecto de Ley de Descentralización

Senado declaró de prioridad su análisis y aprobación

bre, sobre el Océano Pacífico.

Finalmente, dijo que en el curso de los próximos días, los miembros de la brigada parlamentaria y representantes del gobierno, analizarán aspectos de detalle que permitirán, el próximo 10 de febrero, anunciar las disposiciones legales correspondientes.

Con referencia a la carretera Oruro-Pisiga, el senador Barrientos indicó que se trata de un complemento necesario. Por ese motivo, el Congreso autorizó y aprobó, por unanimidad, el proyecto de ley que autoriza al gobernador declararlo como de prioridad nacional y responsabilizarse del financiamiento correspondiente.

Informó que para los estudios de factibilidad y diseño final, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsó \$US 1.500.000, que serán administrados por el Servicio Nacional de Caminos. Para la ejecución de los estudios se emitió la convocatoria correspondiente.

Según parlamentario

Cámara de Diputados se encuentra inmovilizada

La Cámara de Diputados prácticamente se encuentra inmovilizada y en la presente gestión legislativa se ha tratado una docena de proyectos de ley, algunos informes ya han sido concluidos por las respectivas comisiones.

La información fue proporcionada ayer por el diputado Germán Gutiérrez, quien explicó que de aproximadamente una docena de actos de fiscalización, entre interpelaciones y peticiones de informe oral, el primero fue presentado el cuatro de septiembre y rápidamente se lleva a cabo.

Es de prever que en los próximos días, inclusive meses, va a ser "poco menos que imposible" que la Cámara de Diputados pueda conocer los otros trámites de fiscalización que se han planteado, dijo.

En el campo legislativo, tampoco se ha cumplido adecuadamente y exceptuando aquellas leyes que con trámite de urgencia han sido planteadas, como convocatoria de carácter internacional, se aprobó una que otra ley en beneficio de algunos departamentos, pero sólo debido a presiones de tipo regional.

"Por estas consideraciones el trabajo del parlamento podríamos afirmar que es nula", dijo al advertir que "atraviesa por la peor crisis".

El senador Chávez, junto al ministro Capobianco, declararon como "caso cerrado en Bolivia" y proponieron que los poderes del Estado mantengan en vigencia el derecho boliviano de requerir a Arce Gómez en el momento que la Justicia boliviana así lo disponga.

El presidente Jaime Paz Zamora puso ayer en consideración del Poder Legislativo un proyecto de ley para la futura organización de los gobiernos departamentales, en el marco de su decisión de impulsar el plan de descentralización administrativa y política del Estado.

El documento enviado al presidente del Congreso Nacional, Luis Osorio Sanjines, fue remitido a su vez a la Cámara de Senadores, cuyo cuerpo legislativo se constituyó en Cámara de origen y declaró prioritario su análisis, consideración y aprobación en plena.

Representantes nacionales destacaron anoche el propósito del Poder Ejecutivo de impulsar el tratamiento de los instrumentos legales que permitirán la descentralización administrativa y política del Estado, mediante la aprobación de la mencionada propuesta que lleva el título de

ARTICULO 1.- Se organizan los Gobiernos Departamentales en todo el territorio de la República, de conformidad con el Cap. III del Título II de la Constitución Política del Estado.

Los Gobiernos Departamentales tendrán como sede la capital del respectivo Departamento.

ARTICULO 2.- Los Gobiernos Departamentales se organizan gradualmente, en base a los principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado. Su misión, por tanto, consiste en descentralizarse acatando, preservando y respetando las necesidades regionales a la vez del proceso de descentralización, conforme el Gobierno Nacional delegue o transfera competencias al Gobierno Departamental, con preferencia en los sectores agropecuario, de transporte, salud y educación.

ARTICULO 3.- Ademas de las atribuciones que les reconoce la legislación vigente, los Gobiernos Departamentales ejercerán las competencias que les sean transferidas por el Gobierno Nacional.

ARTICULO 4.- Los Gobiernos Departamentales estarán conformados por un cuerpo colegiado denominado Consejo Departamental y un órgano ejecutivo a cargo del Prefecto. Las Secretarías Departamentales conforman el Gabinete Departamental el que estará presidido por el Gobernador.

ARTICULO 5.- El Consejo Departamental estará constituido por representantes elegidos por sufragio directo y proporcional de los departamentos del Departamento. Tendrá carácter deliberativo y fiscalizador. La cantidad de sus miembros, así como sus atribuciones y forma de elección estarán determinadas por ley expresa.

ARTICULO 6.- Los Prefectos representan al Poder Ejecutivo y ejercen la máxima autoridad política y administrativa del Departamento. Tendrán bajo su dependencia a las Secretarías Departamentales a los Sub-Prefectos en las provincias y a los Corregidores en las comunas. La duración del período, Sub-Prefectos y Corregidores, serán determinados por ley.

ARTICULO 7.- El Gabinete Departamental estará constituido por un cuerpo colegiado denominado Consejo Departamental y un órgano ejecutivo a cargo del Prefecto. Las Secretarías Departamentales conforman el Gabinete Departamental el que estará presidido por el Gobernador.

ARTICULO 8.- Los Gobiernos Departamentales y las entidades descentralizadas y/o desconcentradas que se resuelven transferir, pasarán a integrar o depender del Gobierno Departamental en su forma general y centralizada entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental.

El Gobierno Nacional deberá transferir los recursos presupuestados para el cumplimiento de las funciones que delegue o transfera a los Gobiernos Departamentales.

ARTICULO 9.- Las Corporaciones Regionales de Desarrollo se integrarán y adecuarán de manera gradual y progresiva a las nuevas características, dimensiones y estructura organizativa del Gobierno Departamental. Asimismo contribuirán a la organización de las Secretarías Departamentales. El Poder Ejecutivo reglamentará la forma de esta adecuación para cada Gobierno.

ARTICULO 10.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 11.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

La Paz, Bolivia, miércoles 17 de enero de 1990

5

de Organización de los Gobiernos Departamentales".

El instrumento hace hincapié en la organización de los gobiernos departamentales en base a principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado, y su misión de desarrollar las regiones, acatando, preservando y perfeccionando tales principios.

El documento señala en su texto:

ARTICULO 7.- El Gabinete Departamental estará constituido por Secretarías de Sistemas y de Sectores. Las Secretarías de Sistemas son la Planificación y Presupuesto y la Administración Financiera. Las Secretarías de Sectores se encargarán de atender a las necesidades regionales a la vez del proceso de descentralización, conforme el Gobierno Nacional delegue o transfera competencias al Gobierno Departamental, con preferencia en los sectores agropecuario, de transporte, salud y educación.

ARTICULO 8.- Las empresas públicas departamentales y las entidades descentralizadas y/o desconcentradas que se resuelven transferir, pasarán a integrar o depender del Gobierno Departamental en su forma general y centralizada entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental.

El Gobierno Nacional deberá transferir los recursos presupuestados para el cumplimiento de las funciones que delegue o transfera a los Gobiernos Departamentales.

ARTICULO 9.- Las Corporaciones Regionales de Desarrollo se integrarán y adecuarán de manera gradual y progresiva a las nuevas características, dimensiones y estructura organizativa del Gobierno Departamental. Asimismo contribuirán a la organización de las Secretarías Departamentales. El Poder Ejecutivo reglamentará la forma de esta adecuación para cada Gobierno.

ARTICULO 10.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 11.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 12.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 13.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 14.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 15.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 16.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 17.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 18.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 19.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 20.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 21.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 22.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 23.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 24.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 25.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 26.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 27.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 28.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 29.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 30.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 31.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 32.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 33.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 34.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 35.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 36.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 37.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 38.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 39.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 40.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 41.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 42.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 43.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 44.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 45.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 46.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 47.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 48.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 49.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 50.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 51.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 52.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 53.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 54.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 55.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 56.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 57.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 58.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 59.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 60.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 61.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 62.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 63.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 64.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 65.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 66.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 67.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 68.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 69.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 70.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 71.- El Poder Ejecutivo queda expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.

ARTICULO 72.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTIC



El presidente Jaime Paz Zamora dio su pleno respaldo al proyecto de colonización presentado por el obispo de Chiquitos, Bonifacio Maderbacher.

Obispo de Chiquitos

Paz Zamora apoya proyecto de colonización en San Martín

El presidente Jaime Paz Zamora apoya el proyecto de colonización en la zona de San Martín, que impulsa el obispo de Chiquitos y que beneficiaría a 700 campesinos de la región, informó el obispo de Chiquitos, monseñor Bonifacio Maderbacher después de una entrevista con el presidente.

El proyecto está ubicado a 150 kilómetros del Parque Nacional Noel Kempff, en la zona denominada San Martín, y de acuerdo con monseñor Maderbacher, tiene características de beneficencia social y no pretende afectar intereses de la región.

El proyecto tendrá un costo estimado, en tres años, de un millón de dólares, con aportación financiada por CARTAS y el Fondo Social de Emergencia (FSE).

"Queremos hacer una obra verdadera, que signifique una solución para los campesinos pobres", dijo el obispo al señalar que "no se trata de echar al monte a los campesinos y que no te-

gan los mínimos servicios de salud y educación".

El proyecto de la Iglesia contempla la construcción de un hospital, una escuela, además de otros servicios de salud básica, como la dotación de agua.

Sobre los alcances del proyecto, hay pleno respaldo del presidente Paz Zamora y se espera el concurso decidido del gobierno para que esta obra se concluya.

Monseñor Maderbacher informó que en la zona de colonización, se han asentado 30 familias. Se quiere que todavía los niños y las mujeres se queden en sus lugares de origen y que los hombres vayan a trabajar hasta que las condiciones sean salubres, afirmó el obispo.

Explicó que a un principio se pensó trasladar a la zona a extra-

bajadores mineros, pero que debido a la susceptibilidad de ciertos sectores se prefirió dotar de

campesinos que no tienen tierra "y que tienen derecho a tener un futuro en su patria".

Tras cumbre presidencial

Acuerdos bilaterales y multilaterales impulsarán lucha antidroga

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, afirmó ayer a PRESENCIA que Bolivia firmará programas bilaterales y multilaterales para la lucha antidroga, con Perú, Colombia y los Estados Unidos, tras la reunión cumbre que se llevará a cabo en febrero próximo en Cartagena de Indias, Colombia.

Los planes estarán orientados a enfrentar la lucha contra el narcotráfico, en sus tres fases: interdicción, desarrollo alternativo y prevención, indicó Torrico y agregó que hubo consenso en la reunión técnica antidroga de alto nivel, que se desarrolló del 10 al 13 del presente mes en Santa Cruz, en torno a la necesidad de encarar acciones "integrales" contra el narcotráfico.

Lo integral, dijo, es considerar al narcotráfico como un problema que más allá del aspecto político involucra a miles de familias campesinas, por lo que el tema se convierte en social y económico.

Son varios los acuerdos que deberá adoptar Bolivia tras la reunión cumbre y con cada país el programa será diferente. En primer término, agregó, se debe aprobar en Cartagena, la propuesta conjunta que adoptaron

los tres países andinos y Estados Unidos en Santa Cruz.

La propuesta puntualiza en la necesidad de que la lucha contra el narcotráfico sea integral y en que las acciones deben ser conjuntas, por lo que serán posibles efectuar los acuerdos bilaterales y multilaterales, "sin violar la soberanía y respetando las leyes de cada país", afirmó el subsecretario.

Consideró que la lucha contra el narcotráfico en Bolivia tiene características distintas a las que se presentan en Perú y en Colombia, por lo que las acciones para su control también tomarán en cuenta esas diferencias.

Con Perú, el gobierno boliviano está dispuesto a firmar acuerdos para el control de fronteras e ingreso ilegal de precursores; con Colombia es posible que se pueda concretar un trabajo conjunto con el seguimiento de rutas y con los Estados Unidos la extradición de narcotraficantes, concluyó Torrico.

En fuentes allegadas al gobierno, se informó que el tratado de extradición con los Estados Unidos será firmado el 15 de febrero en Cartagena.

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Jorge Moreira, declaró a PRESENCIA que la institución castrense pondrá la creación de colonias de campesinos como forma de absorber la mano de obra que actualmente se dedica a la producción de coca.

Moreira dijo que los núcleos poblacionales, que serán asistidos por las Fuerzas Armadas, son una muestra de cómo esa institución puede participar en la lucha antidroga mediante apoyo al desarrollo alternativo.

El jefe militar dijo que las Fuerzas Armadas están dispuestas a participar en la lucha contra el narcotráfico en el país en forma gradual y de acuerdo a un orden de prioridades que comenzaría con el desarrollo alternativo, la prevención contra el uso de drogas y, finalmente, la intervención directa en acciones de represión, aunque este último punto debería

"La elaboración de las diligencias presentan fallas y errores procedimentales que le impiden constituirse en base para el juicio de los presuntos narcotraficantes", dijo.

Se amplió frente común contra las drogas

El frente común contra el narcotráfico se amplió y cuenta ahora con una estrategia común entre los países andinos y los Estados Unidos, dijeron ayer fuentes de la cancillería de la República.

Colombia, Perú, Estados Unidos y Bolivia, han conformado ahora un frente que tiende a fortalecerse y ampliarse con la propuesta del presidente Jaime Paz Zamora, de realizar una cumbre con los países de la Comunidad Europea y Japón.

La lucha contra el narcotráfico ya no está dispersa, sino que se enfrenta ahora a cuatro países que han logrado puntos de convergencia sobre las acciones que deben realizarse de manera conjunta contra las drogas.

Un comunicado de la cancillería, señala que los jefes de las delegaciones de Bolivia, Colombia, Estados Unidos y Perú, que se reunieron en Santa Cruz del 10 al 14 de enero, expresaron su satisfacción porque lograron alcanzar las metas fijadas.

La reunión técnica preparatoria

-Cumbre con países de Europa y Japón consolidará lucha contra el narcotráfico

de la cumbre de presidentes que se realizará en Cartagena de Indias, Colombia, fue calificada como "altamente positiva" y como un hito en la constitución de un frente sólido contra el narcotráfico.

El cumplimiento de las metas fijadas en la reunión antidroga de Santa Cruz, permitirá la realización de una efectiva reunión cumbre en Cartagena de Indias.

En esa reunión se prevé la adopción de una estrategia conjunta, integral y coordinada, frente al grave problema de las drogas y sus consecuencias socioeconómicas.

El gobierno ha reiterado que la propuesta antidroga más efectiva

y real, es el desarrollo económico y social de los países productores de coca en los que se ha incrustado una economía ilegal que supera los mil millones de dólares.

De acuerdo con expertos del gobierno, se debe lograr conformar una economía capaz de desplazar a la economía "negra" del narcotráfico y presentar una alternativa de desarrollo sostenido para los sectores involucrados en la llamada "economía de la coca".

Actualmente se ha estructurado en los países productores de coca, una economía ilegal que ha rebasado la capacidad de control por parte de los respectivos estados, distorsionando no sólo la economía sino la misma estructura social de los países productores y consumidores de estupefacientes.

La lucha contra el narcotráfico, dijeron los expertos, seguirá siendo un desafío no sólo de los países productores de coca-coacina, sino de toda la comunidad internacional.



Llegó a Bolivia nuevo representante de la ONU

El nuevo representante de las Naciones Unidas, Gonzalo Pérez, llegó ayer a Bolivia para asumir las funciones de director ejecutivo de las operaciones de la ONU en Bolivia.

Pérez del Castillo, que

semporó las funciones

presentando sus resi

dos a las Naciones Unidas

y el Desarrollo (UNDAD) del Centro de Información

Nacionales Unidas en

Roma.

Pérez del Castillo ha

tema de las Naciones Unidas

1969 y se desempeñó en

cargos de responsabilidad en la

Organización para la Aplicación

Alimentar (FAO) y el Programa Mundial

de Alimentación (WFP) en

en Roma.

En 1980 ingresó a la ONU

designado por el presidente

de Chile. De 1981 a 1982 se desempeñó como representante

en el Perú y ese año fue nombrado

comisionado para las Naciones Unidas

en Roma.

El nuevo representante

de las Naciones Unidas

crecerá en las misiones

Exteriores. Comenzará

de mañana 16 de enero.

En taxis aéreos

Aeronáutica

verificará

manifestos de

pasajeros y

El ministro de Aeronáutica

Luis González, aprobó la

posición que obliga a

los pasajeros

a presentar planes

la Dirección de Aeronáutica

y someterse a la verificación

identidad de los pasajeros

pasajeros y cargo a

var la seguridad en los

áreas aéreas y ejercer

en los aeropuertos de

en el país.

El titular del ministerio

el documento que señala

la Dirección de Aeronáutica

uso de sus específicas

y atribuciones, dispone

A objeto de presentar

el mejor control en los

puertos del territorio

contra el narcotráfico,

la presentación obligatoria

planes de vuelo y verificación

la identidad de los pasajeros

pasajeros y la documentación

de los tripulantes.

Se exigirá también la

categoría de piloto

o mandante

de la aeronave

de acuerdo con la

que se establece

FF.AA. crearán colonias para dar trabajo a productores de coca

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Jorge Moreira, declaró a PRESENCIA que la institución castrense pondrá la creación de colonias de campesinos como forma de absorber la mano de obra que actualmente se dedica a la producción de coca.

Moreira dijo que los núcleos poblacionales, que serán asistidos por las Fuerzas Armadas, son una muestra de cómo esa institución puede participar en la lucha antidroga mediante apoyo al desarrollo alternativo.

El jefe militar dijo que las Fuerzas Armadas están dispuestas a participar en la lucha contra el narcotráfico en el país en forma gradual y de acuerdo a un orden de prioridades que comenzaría con el desarrollo alternativo, la prevención contra el uso de drogas y, finalmente, la intervención directa en acciones de represión, aunque este último punto debería

en riesgo a cualquier institución por los problemas de corrupción principalmente", reiteró.

El concepto de todo es que la trilogía de la prevención, interdicción y planes de desarrollo alternativo obedece a un estudio que el Consejo Nacional de la Lucha Contra el Uso Indebido de Drogas (CONALDI), integrado por los ministerios del Interior, Defensa, de Salud, de Asuntos Campesinos, agregó.

El desarrollo alternativo es fundamental para el país, sobre todo cuando se piensa encarar programas de sustitución y erradicación de cultivos de coca.

"Si el campesino llega a erradicar sus cultivos de coca, perderá su sustento de vida, por lo que es necesario ver la forma de darle también una posibilidad de sustituir esa fuente de ingreso y mejorar sus condiciones socioeconómicas", afirmó Moreira.

El experto del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización y el Uso Indebido de Drogas (UNFIDAC) y senador italiano, Fernando Imposimato, después de visitar varios juzgados especiales del país, dijo que los procesos por narcotráfico no tienen en muchos casos resultados concretos debido a errores en la elaboración de las diligencias de Policia Judicial.

"La elaboración de las diligencias presentan fallas y errores procedimentales que le impiden constituirse en base para el juicio de los presuntos narcotraficantes", dijo.

En fuentes allegadas al gobierno, se informó que el tratado de extradición con los Estados Unidos será firmado el 15 de febrero en Cartagena.

El jefe militar dijo que las Fuerzas Armadas están dispuestas a participar en la lucha contra el narcotráfico en el país en forma gradual y de acuerdo a un orden de prioridades que comenzaría con el desarrollo alternativo, la prevención contra el uso de drogas y, finalmente, la intervención directa en acciones de represión, aunque este último punto debería

ponerse en marcha sólo en casos extremos. "El poder económico que genera el narcotráfico pone



Gral. Jorge Moreira, comandante en jefe de las FF.AA.

El jefe militar dijo que las Fuerzas Armadas están dispuestas a participar en la lucha contra el narcotráfico en el país en forma gradual y de acuerdo a un orden de prioridades que comenzaría con el desarrollo alternativo, la prevención contra el uso de drogas y, finalmente, la intervención directa en acciones de represión, aunque este último punto debería

ASANA mantendrá operable el aeropuerto de Trinidad

Se instalará sistema de intercambio de informaciones vía satélite

tará un recampeamiento para soportar aviones de 190.000 libras". Otras obras se refieren a la construcción de soportes para evitar erosiones y la remodelación de la terminal del aeropuerto de Trinidad, agregó.

Según a PRESENCIA que hoy convocó una comisión de técnicos para vigilar las obras en las aerolíneas, principalmente para las operaciones de aviones de bandera nacionales de que no tengan programado de aterrizaje o despegue.

Estas obras estarán concluidas hasta el mes de noviembre, de acuerdo con el compromiso que hizo el presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora".

Asimismo, dijo, se tomó en consideración la minuta de comunicación del Senado, que pide al Ejecutivo la necesidad de dar prioridad a la construcción del aeropuerto de Trinidad.

ENLACE VÍA SATELITE

El director de ASANA informó sobre la contratación que se hizo con ENTEL, para la instalación de un enlace telegráfico vía satélite, destinado al intercambio de mensajes aeronáuticos, de acuerdo con las recomendaciones y convenciones internacionales para apoyar las operaciones aéreas.

Bolivia, dijo, forma parte de la red de telecomunicaciones fijas aeronáuticas, que consiste en un sistema de comunicaciones telegráficas entre los países del continente americano, cuyas funciones principales constituyen el intercambio de información meteorológica, transmisión de planes de vuelo de aeronaves, información sobre planes de vuelo, informe sobre posición de aeronaves, mensajes de emergencia de aeronaves y otros relacionados con la asistencia y protección de los vuelos".



Homenaje de PRESENCIA a meritorio periodista

El diario PRESENCIA rendirá hoy, en Oruro, un homenaje al periodista Augusto Dávila Sanabria, corresponsal de este matutino durante 30 años. Dávila cumple también 45 años de ininterrumpida actividad periodística.

Instituciones nacionales como el Senado de la República, La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y otras de carácter departamentales como la Prefectura, la COD y el Sindicato de la Prensa han hecho conocer que se adhieren al homenaje de PRESENCIA.

En el acto central que se realizará en el Club Social de Oruro estará presente el Obispo de Oruro, Monseñor Julio Terrazas quien es además presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

SENADO

El Senado aprobó ayer una resolución presentada por el periodista y parlamentario Jorge Barrientos Zapata que dice:

Artículo Primero. Rendir homenaje al periodista orureño, doctor Augusto Dávila, por los notables servicios prestados a la Nación en su limpida y sacrificada labor periodística, durante 45 años de trabajo.

Artículo Segundo. El homenaje del Senado Nacional se realizará el día miércoles 17 de enero de 1990, en ceremonia que se cumplirá en la ciudad de Oruro.

Naciones Unidas convoca a curso sobre industria

Con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Soviética, se realizará en Moscú, el próximo mes de junio, un curso denominado "Programa de Capacitación Colectiva en el campo de desarrollo de recursos humanos para la industria".

La información fue proporcionada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Informa que los postulantes deben ser necesariamente patrocinados por la institución donde prestan servicios profesionales.

Agrega que el patrocinio debe emanar de una autoridad superior competente, mediante una nota dirigida al ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, acreditando "la intención de declarar en comisión de estudios al interesado, por el tiempo de duración de la beca y que a su retorno será reincorporado a su cargo o a uno similar al que ocupaba antes de la especialización".

rios delimitados para su planteamiento en la conferencia nacional.

Orozco no quiso abundar en detalles sobre el planteamiento del gobierno, pero, dijo, "consideramos que el tratamiento del problema educativo del gobierno es más político y queremos hacer conocer nuestros propios planteamientos, que son fruto de un trabajo técnico-pedagógico sin poses demagógicas".

COB y gobierno iniciaron diálogo para considerar petitorio sindical

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y el Ministerio de Trabajo dieron ayer por iniciado el diálogo para el tratamiento del pliego petitorio de los trabajadores y se decidió nombrar una comisión compuesta por dos subsecretarios y dos representantes del organismo laboral para definir el método y sistema de trabajo, el cual comenzará a partir del próximo martes, informó el secretario ejecutivo Víctor López Arias.

La reunión de los dirigentes y el ministro Oscar Zamora Medina, se llevó a cabo durante toda la mañana de ayer. Ambas partes manifestaron su complacencia por la iniciación del diálogo y el pleno entendimiento de los problemas.

Consideró, dijo Víctor López, que se han iniciado conversaciones positivas con el gobierno para analizar y resolver los planteamientos que contiene el documento de los trabajadores. Esperan que durante la preparación del sistema, se irán procesando y definiendo los sectores donde se negociarán los puntos del documento central".

Por su parte, el ministro Zamora Medina planteó a los dirigentes reuniones mensuales para



Víctor López Arias



Oscar Zamora M.

el tratamiento de los problemas que confronta el sector laboral e indicó que sus colegas del área económica terminarán la elaboración del presupuesto general de la nación, que será la base de las negociaciones a iniciarse el martes próximo.

Los puntos del pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana, se refieren al problema de las empresas estatales, el agropecuario, especialmente respecto a los productores de la coca; problema de empleo, salarios, el fuero sindical, el seguro social para los trabajadores, la educación, la vivienda, el régimen impositivo para el

sector campesino y la defensa de los recursos naturales.

López Arias dijo también que durante la reunión con el ministro de Trabajo, se dió por señalado que el problema del campesino debe tener un tratamiento particular con el ministerio de Asuntos Campesinos y los organismos que se refieren al sector.

Reiteró su esperanza de que el diálogo iniciado ayer, continuará de pleno acuerdo y conocimiento de los problemas que confronta la clase laboral y que las soluciones se darán positivamente para evitar situaciones conflictivas para el desarrollo del país.

MACA

No se procede a erradicación forzosa de cultivos de coca

"No se procede a la erradicación forzosa de cultivos de coca porque toda erradicación, sustitución y compensación económica se realiza de acuerdo con una concertación con los sectores campesinos", afirmó el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, al referirse a las denuncias de productores de coca.

Bertero calificó las denuncias como "especulaciones porque la única erradicación forzosa que se hizo en Bolivia fue en la zona de Yacapacán, ya que el Chumare se considera como zona de transición y la erradicación que se hace está en función de un trabajo concertado con los sectores campesinos".

Advirtió que existe "una intencionalidad política detrás del éxito

to o fracaso de los programas de sustitución, ya que esta intención se refleja en declaraciones de los mismos dirigentes".

Comentó que se deben conocer criterios de los colonizadores del Chumare o de Santa Cruz para saber si existe o no violencia. Precisó que la "acción concertada es base de las instrucciones del presidente de la República" y no se pueden tomar acciones militares porque se efectúan acciones concertadas con los propios campesinos que, a través de jorales que lleva la Dirección de Reconversión Agrícola, erradican los cocaleros y los sustituyen".

Si embargo, reconoció que "tuvieron problemas en los Yungas con la sustitución de cultivos de coca por café", porque en el primer año que los productores tenían oportunidad de producir

café, después de esperar tres años, resultó que el café no tiene mercado porque las cuotas de explotación se disolvieron a la par de la disolución del pacto cafetero internacional.

El primer producto -dijo- no dio un buen resultado y los campesinos tienen derecho a estar apresumbrados con respecto al futuro, pero se están realizando otros cultivos".

Respecto al programa de sustitución y erradicación de cultivos, afirmó que se tienen planes para cumplir las metas señaladas para la medida de las limitaciones financieras, porque el presupuesto debe ser el principal apoyo que tenga el programa de erradicación porque mientras haya dinero para sustituir mediante la compensación, vamos a seguir adelante".

Ministerio de Educación

Se planteará solución global a problemas del magisterio

El subsecretario de Coordinación y Planeamiento Educativo, Renaldo Rodríguez, prometió a los dirigentes del magisterio hacerles llegar una nota oficial del Ministerio de Educación, con un planteamiento de solución global a los problemas de la educación, el proceso de la reforma educativa, la institucionalización y los planteamientos de los sistemas.

"Nosotros buscamos un acercamiento positivo con el magisterio para encarar los problemas, pero sus dirigentes tienen sus propios puntos de vista y tienen soluciones personales", dijo.

Rodríguez convocó una reunión con dirigentes del magisterio para encarar los problemas de la institucionalización y el proceso de reforma del sistema educativo. "Planteamos una solución de manera global y lo hacemos con la experiencia del último conflicto

que perjudicó la reestructuración y buscar soluciones a sus planteamientos sociales".

Dijo que los maestros tienen su propio criterio y quieren arreglar problemas personales primero. En ese sentido, les ofrecimos a los dirigentes llegar una nota oficial con planteamientos para la solución global de los problemas del sistema", comentó.

PROBLEMA DE SANTA CRUZ

Interrogado sobre el problema creado en Santa Cruz por la deslización de la profesora Erna Müller Cuellar y la supervisores, que determinó movilización y presentación de amparo constitucional por parte de la Federación del magisterio cruceño, el Subsecretario dijo que su viaje a esa ciudad obedecía a una misión específica que le encomendó el ministro de Educación, para ver la po-

sibilidad de aplicar medidas administrativas.

"Lamentablemente, explícito, me encontré con un problema que tenía la señora Erna Müller, acusada de malversación de fondos y otros problemas, por sus propios colegas, que me llevó a hacer una evaluación inicial, que consulté con el diputado Edwin Céspedes para tomar una decisión, invitándola a la señora Müller a la jubilación porque ya sobrepasó su edad de trabajo y de servicios e invité a la señora Dolly Martínez para ocupar interinamente el cargo, hasta llamar a un concurso de méritos. Además el dirigente Pedro Quintillan hizo acusaciones contra la señora Müller".

Afirmó que se mantendrá la decisión adoptada, hasta que la Federación Regional del magisterio resuelva sus problemas internos.

Constructores solicitan la reposición de Radio Excelsior

La Federación Sindical de Trabajadores en Construcciones de La Paz solicitó al presidente de la República, Jaime Paz, la reposición de Radio Excelsior, acallada en 1965 por agentes del DÍN y policías a órdenes de las autoridades gubernamentales de entonces.

En un comunicado, firmado por Manuel Sánchez, Ángel Bernal, Severo Condori, Simón Canavari y otros, los constructores dicen: "Radio Excelsior fue acallada el 18 de mayo de 1965 por elementos civiles, militares y miembros de la Policía Militar, quienes ferozmente armados irrumpieron en el local, destrozaron los equipos y mataron al portero, Adrián Arce".

Añade: "Pese a nuestros reiterados reclamos, nunca se atendió los planteamientos de recuperar nuestra emisora, a pesar de existir un compromiso formal del gobierno".

"Los trabajadores en construcciones pedimos en justicia y derecho, la reposición y salida al aire de Radio Excelsior, voz y pensamiento de los trabajadores del país".

Naciones Unidas convoca a curso sobre industria

Con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Soviética, se realizará en Moscú, el próximo mes de junio, un curso denominado "Programa de Capacitación Colectiva en el campo de desarrollo de recursos humanos para la industria".

La información fue proporcionada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Informa que los postulantes deben ser necesariamente patrocinados por la institución donde prestan servicios profesionales.

Agrega que el patrocinio debe emanar de una autoridad superior competente, mediante una nota dirigida al ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, acreditando "la intención de declarar en comisión de estudios al interesado, por el tiempo de duración de la beca y que a su retorno será reincorporado a su cargo o a uno similar al que ocupaba antes de la especialización".

rios delimitados para su planteamiento en la conferencia nacional.

Orozco no quiso abundar en

detalles sobre el planteamiento del gobierno, pero, dijo, "consideramos que el tratamiento del problema educativo del gobierno es más político y queremos hacer conocer nuestros propios planteamientos, que son fruto de un trabajo técnico-pedagógico sin poses demagógicas".

Subsecretario de la FAB

El general de División Aérea, Franz Moscoso Ruiz, fue poseído como subsecretario de la Fuerza Aérea Boliviana en reemplazo del general Edwin Greminger, quien pasó a ocupar otras funciones en el Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana. El ministro Luis Gonzales Quintana, al tomar el juramento de ley, relajó la capacidad profesional en su corta gestión al general Greminger. A su vez, el ministro prometió coadyuvar a la labor del titular del ministerio que está empeñado en afianzar institucionalmente la Aeronáutica que está en plena tarea de

reunión del magisterio finalizará la reforma y problemas del sector

El presidente del magisterio Noel Greminger informó a la prensa que la conferencia nacional del sector para fines del mes, a una convocatoria del presidente Jaime Paz, que la Federación de La Paz y tiene preparados críticos

Europa - Norteamérica

En Alemania Oriental

Comunistas preocupados por el asalto popular a la sede de la Policía Secreta

URSS espera destruir sus armas químicas en 10 años

GINEBRA, 16 (EFE). La Unión Soviética expresa hoy su esperanza en el avance en 1990 de las negociaciones para la prohibición total de las armas químicas y su propia disposición a destruir sus arsenales en los diez años siguientes a la entrada en vigor de la convención.

Moscú cuenta con los medios materiales para llevar a cabo dicha destrucción, a la que deberán comprometerse todos los países firmantes de la convención, "a pesar de las protestas que surgirán entre las élites locales donde se destruyen", y en un plazo en el que Estados Unidos se mostró reticente en un principio.

Así lo declaró hoy Sergei Batzhanov, representante soviético ante la Conferencia de Desarme de la ONU, cuyo Comité sobre armas químicas reanudó hoy las negociaciones y señaló que "el año 1990 será decisivo, si no para encontrar una solución final, para llegar a la propuesta final".

"El año será muy intenso también en los contactos bilaterales con Estados Unidos, pues ambas potencias deberemos estar preparadas para la entrada en vigor de la convención y hacer gestos amistosos", destacó Batzhanov.

"Además", tendremos mucho trabajo con las divisiones restantes que intercambiarán a las instalaciones restantes, incluyendo las industrias, que también quedarán contempladas en la convención", insistió.

El representante de la URSS afirmó que Moscú "reacciona positivamente" a las manifestaciones del presidente de Estados Unidos, George Bush, sobre la necesidad de un acuerdo para reducir "radicalmente" los arsenales de armas químicas.

Cambio de estrategia Defensa de Noriega pedirá libertad provisional

MIAMI, (EEUU), 16 (EFE). Los abogados del ex general panameño Manuel Antonio Noriega han decidido cambiar su estrategia, por lo que solicitarán que se le conceda la libertad para conseguir la libertad provisional, a pesar de los doce cargos de narcotráfico contra su persona.

"La presunción de inocencia le permite esperar que le concedan dicha fianza", dijo Steven Kollin, quien, junto con Frank Rubin, ha asistido al ex jefe del Ejército panameño desde que compareció ante el juez federal, William Hoeveler a su llegada a Miami desde Panamá.

Los abogados de Noriega dijeron a entender que si las fiscales federales han abierto una caja de "Pantera" con su petición de una audiencia preliminar para determinar su encarcelamiento hasta que el juicio comience, en su caso, no conseguirán la libertad condicional, si se estipula una fianza en la sesión semanal para el próximo viernes 26.

El equipo fiscal está compuesto por Michael Patrick Sullivan, Miles H. Moore, William C. Bryswn, una vez que el fiscal federal del sur de La Florida, Dexter Lehtinen, simplemente supervisaría el caso, sin la dedicación plena que va a exigir.

Los representantes federales deberán convencer a juez de que se concede a Noriega la libertad condicional para acapararse del país o constituir un peligro para la sociedad, intentando así bloquear dicha demanda.

Hasta hoy los abogados de Noriega no habían creído mucho en la posibilidad de conseguir la fianza, teniendo en cuenta que el juez declaró el 4 de febrero de 1988 el Gran Jurado de Miami acusó a diecisiete personas, entre ellas a Noriega, de cargos de narcotráfico.

El piloto Daniel Miranda, a quien se acusa de haber deportado dinero a Noriega, compareció ante un juez el viernes pasado para determinar si se le concedía fianza.

El juez le otorgó la fianza, que señaló en una cuantía de un millón de dólares, por lo que se puede esperar una cantidad mayor si el magistrado Hoeveler fomocice a Noriega en esta medida.

Miranda, cuyos abogados y familia tratan de conseguir el dinero, no ha sido puesto en libertad porque la decisión del Tribunal fue apelada por los fiscales.

Noriega está acusado tanto en Miami (porceñado, lavado de dinero, abuso de su cargo para diligencias operaciones) como en Tampa (asociación ilícita para importar marihuana y, de ser condenado, pena a la cárcel para toda la vida).

En la audiencia de Miami, aparte de Noriega y Miranda, se encarceló durante el teniente coronel panameño Luis del Cid, que se sumó a las tropas estadounidenses que invadieron Panamá el 20 de diciembre, Brian Alden Davidow, Eduardo Pardo y William Saldarriaga, algunos de los cuales han pedido ser juzgados por separado.

Otros diez acusados son aún fugitivos de la justicia.

MARIO BEDOYA BALLIVIAN
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO BOLIVIANO CULTURA
LA PAZ.-

CAUSA SUMA EXTRAÑEZAS Y MALESTAR POR OPOSICION INFUNDADA A PROYECTO ENLOSETADO "S" CALLES NUESTRA CIUDAD STOP PEDIDO FUE EXPUESTO ANTE FONDO SOCIAL EMERGENCIA POR PREFECTO-ALCALDE PRES. CORDEPO DIRECTORES IBT CASA NACIONAL MONEDA Y OTRAS AUTORIDADES POR ESTADO DEFICIENTE ARTERIAS POTOSINAS STOP PROYECTO A EMPRENDERSE ES REVERSIBLE EN TIEMPO 10 O 15 AÑOS MIENTRAS EXISTA POLITICA GLOBAL Y DEFINIDA EN TORNO A PATRIMONIO HISTORICO LO QUE JUSTIFICA PEDIDO NUESTRO PUEBLO STOP PUEBLO NO TOLERARA SE PROLONGUE POSTERGACION Y FRUSTRACION ASPIRACIONES TAL COMO SUCEDIO CON EDIFICIO RENTA Y OTROS PROYECTOS SUFRIERON OBSERVACION POR INSTITUTO BOLIVIANO CULTURA STOP DE MANTENERSE ACTITUD PERJUDICIAL CONTRA POTOSI ASUMIREMOS MEDIDAS CASO ACONSEJE LLEGANDO INCLUSO AL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION STOP ATTE. DR. GONZALO CALDERON RIOS ALCALDE CONSTITUCIONAL DE POTOSI.

Pese a las medidas de excepción

Continúan los combates entre azerbaiyanos y armenios

-Inclusive se están utilizando cohetes tierra-tierra

MOSCÚ, 16 (EFE). Los combates entre extremistas armenios y azerbaiyanos, que utilizan incluso cohetes "tierra-tierra", continúan en Azerbaiyán, doce horas después de la entrada en vigor del estadio de excepción en Nagorno Karabaj y en algunas zonas de la república.

La ciudad de Kirovabad, importante centro industrial de Azerbaiyán es bombardeada con cohetes, dijo el representante permanente de dicha república en Moscú, Manaf Agayev, mientras en sus cercanías se libraron enfrentamientos armados.

Las tropas enviadas para controlar la situación en las zonas de Nagorno Karabaj son constantemente ametralladas por ambos bandos, informó hoy la televisión, y cada vez surgen más datos que indican que entre los grupos armados se cuentan muchos ex-combatientes de Afganistán, que utilizan la experiencia adquirida en esa guerra.

El diario "Komsomolskaya Pravda" citó al comandante de helicópteros de Nagorno Karabaj como señaló que "lo más sorprendente es que los de abajo efectúan acciones muy precisas. Yo también combatí en Afganistán y creo que ellos tienen la misma experiencia de lucha".

La misma idea es expresada por la comandancia de la región especial de Nagorno Karabaj, que afirmó que en los pueblos de Mardakan y Aghdam se combatió con una muerte casi segura.

Un residente extranjero en el capital azerbaiyano dijo hoy a EFE que se observa la intensidad de los combates y manifestó que al atacar a un grupo de soldados de Azerbayán, que se formó en las calles grupos de personas que den los documentos a todos los transanctos, para que si alguno de ellos es armenio.

En la capital de Armenia, Erevan, se celebra que un mitín, al que asistieron unas 400 personas en el que se decidió organizar la autodefensa y se hizo un llamamiento a la calma y a la paz.

Desde hace seis días la república, que ya no tiene ferrocarril y emplea a sus estudiantes universitarios para entregar el correo, ha organizado una huelga, pero que los estudiantes universitarios de territorio son sus claves y muchos de ellos permanecen en la zona de conflicto para luchar.

El Consejo Nacional de Nagorno Karabaj ha dado un llamamiento al pueblo armenio a la autodefensa y en el que critica a Armenia por haber tratado indirecamente del lado azerbaiyano la intervención.

En la región de Janlark, afectada por la excepción, extremistas armenios biólogos que conducen a poblados azerbaiyanos. EFE/FAX informó que los armenios fueron transportados en helicópteros de pistolas y pertrechos armados.

En la región de Shauamian, varios soldados del Ministerio del Interior han sido capturados por los azerbaiyanos, señaló "Komsomolskaya Pravda".

El diario indica que en el pueblo de Aghdam, en la región de Nagorno Karabaj, el vehículo en el que viajaban soldados azerbaiyanos fue atacado y destruido.

Mientras tanto en Bakú, capital de Azerbaiyán, los armenios son evacuados y refugiados en los documentos de la Policía.

"Komsomolskaya Pravda" también da cuenta de que en personas de nacionalidad armenia, como el general de división Vartan Sargsyan, se ha muerto casi seguro.

Un residente extranjero en el capital azerbaiyano dijo hoy a EFE que se observa la intensidad de los combates y manifestó que al atacar a un grupo de soldados de Azerbayán, que se formó en las calles grupos de personas que den los documentos a todos los transanctos, para que si alguno de ellos es armenio.

En la capital de Armenia, Erevan, se celebra que un mitín, al que asistieron unas 400 personas en el que se decidió organizar la autodefensa y se hizo un llamamiento a la calma y a la paz.

Desde hace seis días la república, que ya no tiene ferrocarril y emplea a sus estudiantes universitarios para entregar el correo, ha organizado una huelga, pero que los estudiantes universitarios de territorio son sus claves y muchos de ellos permanecen en la zona de conflicto para luchar.

El Consejo Nacional de Nagorno Karabaj ha dado un llamamiento al pueblo armenio a la autodefensa y en el que critica a Armenia por haber tratado indirecamente del lado azerbaiyano la intervención.

COCHABAMBA

A la altura de sus sueños



Lomas Aranjuez

Le ofrece la mejor residencia en un ambiente selecto y de gran belleza en Cochabamba

INFORMES EN LA PAZ:

Del 15 al 23 de Enero

Horas: 17:00 - 21:00

HOTEL SHERATON Tel. 356966

Suite 1114 - 1115

INFORMES EN COCHABAMBA:

Méjico N° 145 3º Piso

Casilla N° 4621 Tel. 28244

Dr. GONZALO CALDERON RIOS
HONORABLE ALCALDE DE POTOSI
HONORABLE ALCALDIA DE POTOSI

DESTINATARIO:

DOMICILIO:

DESTINO:

EN CONTESTACION SU TELEX 145/136 FECHA DOCE PRESENTE LAMENTO COMUNICARLE QUE ASUNTO CAMBIO ACTUAL PAVIMENTO HISTORICO POTOSI, CIUDAD PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL HUMANIDAD, IMPOSIBLE LLEVAR ADELANTE DEBIDO CLAUSULA ESTRELLA ADOQUINES DE PIEDRA INMEJORABLE E IMPERECEDERO VALOR CON TUADO EN MUNDO ENTERO COMO DE PRIMERA CALIDAD STOP PARIS DRES ROMA PRIMERAS URBS EUROPEAS RESGUARDAN PAVIMENTO PIEDRA COMO EL MAYOR TESORO STOP IBIC TIENE DEBER HACER CUMPLIR ESTRUCTURAS CONVENIOS INTERNACIONALES Y PRESERVACION TERRITORIOS HISTORICOS Y ARTISTICOS COMO POTOSI ANTIGUO STOP POTOSI RENTA INFORMARON ESTE SEMESTRE CONTINUARAN OBRAS STOP.

ATENTAMENTE

MARIO BEDOYA B.
DIRECTOR EJECUTIVO
I.B.C.

Concejales opositores piden dotación de local para sesiones

Los concejales denominados "opositores" a CONDEPA, solicitaron ayer en la mañana la dotación definitiva y permanente de un ambiente para realizar, en forma regular, las sesiones del Concejo Municipal de la alcaldía de El Alto.

La proposición fue dada a conocer por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, a la dirigencia de ese Concejo. "Hemos sido sorprendidos porque la sala donde nos reuniamos estaba cerrada con llave, por instrucciones del alcalde municipal", manifestó Germán. Agregó que mientras no se dote de una sala adecuada a la máxima autoridad de la alcaldía, va a ser imposible que cumpla adecuadamente su labor.

Por su parte, Miguel Aramayo, de Acción Cívica Solidaridad, aclaró que hasta la fecha se trabajó muy poco.

"Cuando queremos recibir a



Sesión incómoda de los concejales, a consecuencia de la estrechez del ambiente que está asignado a ese ente fiscalizador de la alcaldía de El Alto

personas para atender asuntos oficiales, los concejales estamos amontonados ahí, sin contar con sillas ni un ambiente apropiado", dijo Aramayo.

Pese a poner en conocimiento del alcalde que se deseaba utili-

zar su sala, por la amplitud y comodidad, el local fiscalizó ayer, y los concejales opositores pidieron a la directiva del Concejo, que se solicite una explicación al alcalde, para saber si esa actitud fue voluntaria o no.

Fue restituida titular de la Dirección Regional de Educación

Ayer en la mañana, fue restituida en sus funciones la titular de la Dirección Regional de Educación Urbana de la ciudad de El Alto, Teresa Muñoz, su nombramiento fue otorgado el 25 de julio de 1988, pero por decisión del ministro de Educación de la gestión del MNR, fue sancionada y procesada, siendo reemplazada por Amalia Vacalor, quien ejerció el cargo en forma interina.

Para recuperar sus funciones, dijo la Directora, recurrió al amparo constitucional, pero ese instrumento fue manipulado desde el Ministerio de Educación. Sin embargo, la gestión del gobierno actual decidió restituirla en el cargo, después de dos años.

Por invitación del Ministerio de Educación y Cultura, fue posesiona-



Teresa Muñoz, fue restituida por el Ministerio de Educación y Cultura en la titularidad de la Dirección Regional de Educación de El Alto.

Según gerente general:

Reconstrucción de horno de FANVIPLAN no significará despido de obreros

La reconstrucción del horno de la Fábrica Nacional de Vidrios Plásticos (FANVIPLAN), pendiente de la Corporación de Desarrollo de la Corporación de Desarrollo de la Paz (CORDEPAZ), no afectará la fuente de trabajo de los 184 trabajadores de esa empresa pública descentralizada que se encuentra en la ciudad de El Alto, anunció el gerente general de FANVIPLAN, Ing. Walter Urquiza.

El mencionado horno, según Urquiza, cumplió su vida útil, por esa razón, para iniciar otro ciclo de producción tiene que ser reconstruido. Hasta la fecha no se cuenta con los materiales necesarios para iniciar la reconstrucción, especialmente ladrillos refractarios, pero hasta agosto se conseguirá y, por espacio de seis a ocho meses se apagará el horno para volver a encenderlo posteriormente.

Durante el receso obligado, los obreros de FANVIPLAN no serán afectados ni en sus ingresos económicos ni en su fuente de trabajo, y serán distribuidos en turnos para realizar labores en la reconstrucción del horno.

PREBUPUESTO

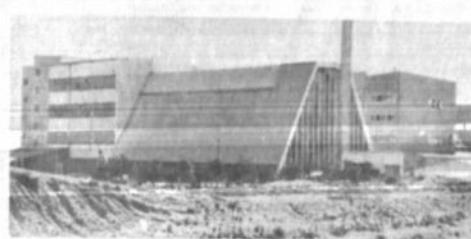
La reconstrucción del horno costará \$US 2.600.000, según Urquiza. De esa cifra \$US 1.600.000 aportará CORDEPAZ mediante su presupuesto de gestión. Por su parte FANVIPLAN contribuirá con \$US 200.000 a \$US 400.000, y el saldo será financiado por los proveedores.

Con relación a la demanda del mercado de vidrio, aclaró que se han tomado previsiones para aumentar el producto y cubrir el mercado durante el receso de la producción en la fábrica.

SINDICATO

En la empresa, según informe del secretario general del sindicato, Franco Castillo, prestan sus servicios 184 trabajadores, cuyo salario promedio es de Bs 360, nivel que se logró después de mantener una huelga el año pasado.

Según los trabajadores, el horno no estaba diseñado con tecnología polaca para aguantar cinco años, en 1986 debería reconstruirse y cambiar el material refractario, pero las gestiones anteriores hicieron trabajar el horno a



A consecuencia de la reconstrucción de su horno, FANVIPLAN paralizará su producción por seis meses a partir de agosto.



Franco Castillo y Esteban Calle, dirigentes de FANVIPLAN

media capacidad con arreglos de emergencia.

El horno se enciende a una temperatura de 1.200 grados centígrados, y debido a su estado de deterioro el calor que irradia afuera es intenso, haciendo difícil el trabajo de los obreros.

Castillo informó que hasta la fecha no se sabe cuál es el estado técnico de las maquinarias y herramientas de tratamiento de arena y materia prima.

La anterior administración -según el dirigente- realizaba modificaciones sin considerar el proyecto de factibilidad ni el estudio técnico de mercado. "Durante tres meses experimentó producir un vidrio color ambar, que, a su juicio era rayban. El experimento tuvo un costo alto porque para sacar ese color se introdujo una serie de minerales que son resis-

tentes al calor, se usó mal la soda, se utilizó trona, mineral corrugado para los ladrillos refractarios, pero el vidrio ambar no es comercializable, y lo producido está en el almacén".

Finalmente dijo que CONDEPA se comprometió a no despender a trabajadores y dar apertura a la fiscalización.

PRIVATIZACIÓN

Entre las medidas dictadas por el gobierno, está la privatización de las empresas que están bajo control del Estado, pero los hechos demuestran que las empresas privadas no han respondido al desafío de industrializar el país", manifestó por su parte Esteban Calle, trabajador de FAVIPLAN. Argumentó que la empresa privada provocó el cierre de varias fábricas.

Continúa la campaña de vacunación de canas

Continúa la campaña de vacunación de canas contra la rabia en la ciudad de El Alto, mediante cincuenta brigadas de voluntarios distribuidas los diferentes distritos de la ciudad, informó el responsable del sector Norte, Fernando Pinto.

Las dosis son distribuidas por el ministerio de Salud y la Alcal-

dia Municipal de la ciudad de La Paz, y la campaña finalizará el 3 de febrero.

El lunes, en el sector norte de El Alto, según el informe de Pinto, fueron vacunados 80 canes, y ayer en la mañana 210. El lunes hubo poca asistencia debido a la falta de información a los vecinos.

En la tarde de ayer no pudo re-

alizarse la vacunación debido a la falta de fichas, y en razón a que no se estimó que las asistencia iba a sobrepassar los 80 canes.

Una vez finalizada la campaña se realizará una batida de perros que no tengan el distintivo de la vacunación, y serán llevados a la perrera. Si al cabo de tres días no se presenta el dueño será eliminado el can, informó Pinto.

Tránsito reordenó desde ayer ruta de micros por el centro

Los microbuses que circulan por el centro de la ciudad, particularmente por la avenida Mariscal Santa Cruz, lo hacen desde ayer por un solo carril, ruta que deberá ser respetada estrictamente por los conductores, quienes de ser sancionados drásticamente.

La información fue proporcionada por el comandante del organismo operativo de Tránsito, Cnel. DESP. Herwing Caballero, quien agregó que para el efecto se ordenó la colocación de cones de señalización a lo largo del eje central, con el fin de que los choferes de los micros respeten su carril y no se salgan de él por ningún motivo.

Añadió que otra de las medidas implantadas desde ayer es que asumido el cargo, es la que está relacionada con la sanción inmediata, en caso de mal estacionamiento de vehículos.

Al respecto, manifestó que todo vehículo que se encuentre mal estacionado y obstruyendo la circulación de automóviles y peatones, será trasladado inmediatamente al depósito de Tránsito, mediante una pequeña grúa que fue destinada para el efecto.

Explicó que el conductor infractor tendrá que pagar no

sólo la sanción correspondiente, sino también los gastos que ocasionó el traslado de su vehículo.

Indicó que para solucionar el problema de embotellamiento diario, se hará un trabajo coordinado con autoridades de la Alcaldía Municipal, a fin de distribuir y redondear el tráfico.

Esa acción conjunta dijo se hará con el fin primordial de recuperar, jerarquizar y mantener las vías principales, además de racionalizar el sistema de opera-

ción de transporte en la ciudad de La Paz.

Explicó también que la campaña de educación vial que se da a los niños, quienes deben ensenar a sus padres a respetar el tráfico.

Así mismo, se informó que se han ampliadas las vías principales y se han mejorado las intersecciones.

Además, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Así mismo, se informó que se han mejorado las intersecciones.

Mistro de Minería:

Karachipampa se ha convertido en un trauma para Alemania y Bolivia"

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). El problema de funcionamiento del complejo metalúrgico de Karachipampa se ha convertido en un nuevo trauma tanto para la Bolivia como para la parte "sustento" al ser entrevistado por PRESENCIA en Uyuni, el ministro de Minería y Metalurgia, Soriano Lea Plaza, quien en el seminario nacional sobre el seminario del litio el último de semana.

Indicó que "no obstante, se ha creado dicho trauma, se están las posibilidades y las condiciones favorables para la marcha de Karachipampa del presente año, según acuerdo con el presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, en ocasión de la elección de 1989 que durante todos estos años que la planta de Karachipampa ha estado paralizada y para su funcionamiento, se ha puesto en marcha una otra planta de similares características y con resultados muy buenos y óptimos hecho que considera como un antecedente.

te y una ventaja muy alentadora para arrancar de manera conveniente con el funcionamiento de Karachipampa.

Insistió en la necesidad de superar ese "trauma" creado en torno a Karachipampa puesto que su millonaria inversión no solamente originó problemas en Bolivia sino también en Alemania, donde según refirió el ministro Soriano Lea Plaza este problema creó discusiones muy profundas en el propio Parlamento alemán donde los diputados de ese país occidental cuestionaron los recursos económicos para la instalación de la planta de Karachipampa por considerar que "eran dineros del pueblo alemán".

Añadió que "el Parlamento alemán cuestionó el contrato, para que el ministro que había sido claramente aprobado no estuviera claramente en conflicto con cuyos antecedentes ahora los alemanes ven con mucha calma el problema de Karachipampa".

No obstante de estos antecedentes, el ministro de Minería y Metalurgia destacó la importante cooperación y apoyo del gobierno de Alemania para el fomento a la producción de concentrados de

plomo-plate que constituyen la materia prima para el funcionamiento del complejo metalúrgico de Karachipampa.

MATERIA PRIMA

A propósito de la materia prima, el Ing. Walter Soriano Lea Plaza recordó el hecho de que "lo más importante para garantizar la puesta en marcha de Karachipampa constituye la alimentación de concentrados de plomo-plate, tomando en cuenta que la capacidad de tratamiento de la planta es de 51.000 toneladas de dichos minerales".

No es tan importante por ahorrar en el financiamiento del capital de operaciones como en buscar apoyo financiero para el fomento de la producción de concentrados de plomo-plate y en este orden de cosas, los alemanes nos están prestando una valiosa cooperación", puntualizó.

Explicó que "de nada podría servir que se logre financiamiento para el capital de operaciones de Karachipampa si antes no se logra la creación de todas las condiciones para producir minerales de plomo-plate en las cantidades suficientes, de manera que se pue-

dan garantizar no solamente la puesta en marcha de la planta sino su continuidad porque hay que evitar que se paralice una vez que ingrese en funcionamiento después de un determinado tiempo, precisamente por falta de materia prima".

Señaló que por ahora se tiene asegurada la producción de 20.000 toneladas de concentrados de plomo-plate por año; pero que esta cantidad será mayor en razón de que se tiene previsto fomentar dicha producción con la minería mediana, minería chica así como con las cooperativas mineras.

"En todo caso, no podemos dar de la eficiencia de Karachipampa, una vez que entra en funcionamiento porque es una planta nueva, con tecnología moderna y sin cargas de capital para el Tesoro General de la Nación, asumió toda la responsabilidad o cargas económicas pendientes por la parte boliviana por lo que están dando las condiciones para que Karachipampa se convierta en la planta más eficiente del mundo", remarcó el ministro Soriano Lea Plaza.

Senador Daniel Cabezas:

La lucha contra narcotráfico es riesgo de corrupción para FF.AA.

SUCRE, 16 (PRESENCIA). El rol de las Fuerzas Armadas de la Nación en el sistema democrático es fundamental como para pensar en atribuir a éstas la represión y lucha contra el narcotráfico, que entraña el riesgo de provocar la corrupción de la institución castrista, tal cual ha acontecido con la Policía boliviana, estimó hoy aquí el senador minista y embajador designado ante la Santa Sede, Daniel Cabezas Gómez.

En su última visita a esta ciudad, antes de presentar credenciales al Papa Juan Pablo Segundo, Cabezas fue homenajeado por autoridades sanitarias, médicos y enfermeros por su dedicada y efectiva cooperación que tradujo en el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y en la obtención de ayuda externa.

Gracias a la gestión del senador oficialista se logró la instalación de una unidad de atención intensa a la infancia y se canalizó de forma oportuna, la asistencia de la agencia japonesa JICA. La comunidad sucrense, particularmente

los sectores de salud, reconoció hoy que Cabezas ha sido el "único" legislador chiquisquiro que se salva de la crítica que se ensaña contra la "miedra" brigada parlamentaria del Distrito.

FF.AA. Y NARCOTRÁFICO

El inminente embajador en El Vaticano recordó a la prensa local que la Comisión de Narcotráfico de la Cámara Alta y algunos jefes de bancada de los partidos representados son "absolutamente contrarios" a la participación de las Fuerzas Armadas en la represión al narcotráfico.

Los riesgos y temores fueron subrayados por Daniel Cabezas para sustentar este rechazo por una parte, según el enfoque desbrozado, la presencia de la entidad castrista en esa lucha en la que podría constituir un pretexto para crear un factor hegemonista.

Aspiró a la lucha del senador oficialista a lograr la instalación de una unidad de atención intensa a la infancia y se canalizó de forma oportuna, la asistencia de la Escuela de las Américas de París.

Por otra parte, la represión al tráfico de estupefacientes debería considerar la posibilidad de capa-

citar a un cuerpo de élite, con poder de movilización e inteligencia, lo suficientemente moderno y entrenado.

SUPRIMIR A LA POLICIA

La otra alternativa es la de suprimir a la Policía boliviana pues, ha llegado a un nivel de corrupción tan grande, que inquieta a toda la población, opinó el senador Cabezas.

Lo propio podría acontecer con las Fuerzas Armadas si se separa en el poder económico del narcotráfico que, puede fácilmente corromper conciencias y voluntades de toda una institución o de importantes sectores de la comunidad.

En ese contexto de corrupción policial, de consolidación democrática, las Fuerzas Armadas deben ser preservadas, antes que desprestigiarlas en una lucha en la que acaba perdiendo la autoridad moral: todo lo demás, es decir, la intervención militar en la represión, es pura retórica para contentar al gobierno norte americano, sentenció finalmente el senador Cabezas.

Para presupuesto de 1990

UTO solicitará al gobierno incremento del 60 por ciento

ORURO, 16 (PRESENCIA). La Universidad Técnica de Oruro, UTU, solicitará al Ejecutivo la otorgación de un incremento del sesenta por ciento en su presupuesto de 1990, con relación a la gestión anterior, para cubrir sus gastos de funcionamiento, en reunión que sostendrán este miércoles sus ejecutivos con el ministro de Finanzas en La Paz.

El Rector de la UTU, Ing. Dr. Antonio Salas Casado, señaló que para 1990 se requieren 19.832.685 bolivianos para cubrir los gastos de administración y formación de nuevos profesionales, atendiendo un pedido de incremento salarial que asciende al 31 por ciento. El presupuesto ejecutado en 1989 asciende a 12.957.460 bolivianos.

Potosí

Fueron inauguradas obras de captación de agua potable

Proyecto del río San Juan data de más de 30 años

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). Después de una larga espera de más de 30 años, por fin han sido inauguradas las obras del proyecto de captación de agua potable del río San Juan, aproximadamente a 60 kilómetros de la Villa Imperial.

Con este motivo se cumplió un emotivo acto en proximidades del río San Juan, exactamente a siete kilómetros del sitio donde se efectuará la toma del nuevo sistema de captación de agua potable para la ciudad de Potosí y ese lugar ha sido bautizado como el "Canadón 15 de Enero", homenaje a los nueve dirigentes del MIR que fueron asesinados hace

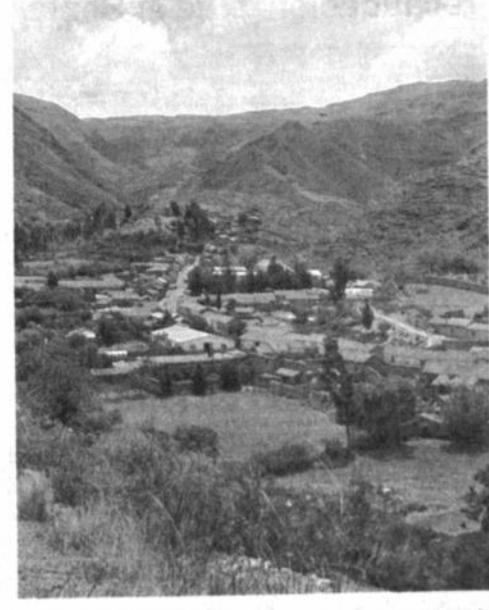
cuatro años en la calle Harrington de la ciudad de La Paz.

El encargado de inaugurar dichas obras fue el presidente del Senado Nacional, Lic. Gonzalo Valda Cárdenas quien a tiempo de efectuar el tradicional corte de cinta de la senda que será utilizada para el sistema de captación de agua, se refirió precisamente al hecho fúctoso del 15 de enero de 1981 en el que fueron asesinados nueve dirigentes del MIR.

Este homenaje debería haberlo hecho en la ciudad de La Paz en mi condición de presidente del Senado Nacional; pero, he preferido

efectuarlo en mi tierra natal Potosí a tiempo de inaugurar un proyecto tan vital y trascendental para nuestro pueblo por lo que considero oportuno en esta fecha denominar como Canadón 15 de Enero a este lugar que ahora tiene enorme significación para los potosinos" sostuvo Valda Cárdenas.

Luego de dicho homenaje, el presidente del Senado manifestó que el proyecto de captación de agua potable del río San Juan ya estaba concluido hace cinco años y que no se ejecutó por falta de decisión política del gobierno de entonces.



La educación rural en Tarvita

Foto: Silvia Vásquez C.
La historia y realidad educativa en el campo se repite cada año y no hay buenas expectativas para su mejora. La educación está estancada desde hace muchos años. No se le puede exigir más a los profesores porque ganan tan poco. No hay profesores para todas las asignaturas. Muchos se quedan con lo aprendido en escuela; y los que van a las ciudades, tienen pocas posibilidades", afirma el profesor Miguel Ayala director de la Escuela de Tarvita, carabin ubicado a unos 270 kms. de Sucre.

Cochabamba

Alcaldía soporta un grave déficit económico

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA). Las autoridades municipales informaron en conferencia de prensa, convocada para hoy, que el déficit con el que recibieron la comuna el pasado 8 de enero asciende a 4 millones 519 mil 200 bolivianos y que el pasivo es del orden de los 9 millones de bolivianos.

La reunión con los periodistas estuvo dirigida por el presidente del Concejo Municipal, Carlos Quiroga Blanco, el alcalde de Cochabamba, Adolfo González Mier, miembros del Concejo Municipal y autoridades administrativas del municipio.

En ese contexto de corrupción policial, de consolidación democrática, las Fuerzas Armadas deben ser preservadas, antes que desprestigiarlas en una lucha en la que acaba perdiendo la autoridad moral: todo lo demás, es decir, la intervención militar en la represión, es pura retórica para contentar al gobierno norte americano, sentenció finalmente el senador Cabezas.

Aseguraron que en otros casos no se cumplieron con las específicas funciones. El nombramiento era para una función y el funcionario o trabajador cumplía otras tareas y en otra sección, departamento o dirección.

Calificaron de anárquica la posición del anterior gobierno municipal en manos de ADN, por cuento "la responsabilidad de la toma de decisiones es diluida por la existencia de mayor número de direcciones, autocáratica, por cuento más disperso se tiene el nivel decisivo, para que la decisión definitiva puede ser asumida por una sola persona. Se confirma el adagio dividir para reinar.

Aseguraron que hubo un crecimiento de la burocracia, generando una economía municipal que llegó al Congreso editar la autoridad técnica y administrativa externa a fin de establecer responsabilidades, además de adoptar una política de severa austeridad y de racionalización de gasto.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el 60 por ciento se encuentran paralizadas y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lеньitud e incapacidad en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas con el

Potosí

En 1989 disminuyeron recaudaciones de la Renta

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). En la pasada gestión de 1989, disminuyeron las recaudaciones que por diversos conceptos cumplió la Renta Interna de esta ciudad.

Hasta antes de 1989, según los informes de fin de año que se brindaba a la prensa periodística, por el general dichas recaudaciones eran óptimas rebasando el cupo asignado para cada gestión por la Dirección General de la Renta a las diferentes distritales de su dependencia.

El actual administrador de la Renta Interna de Potosí, Carlos Francisco Balvín admitió este aspecto al manifestar que "evi-

dentemente no se alcanzó a recaudar de acuerdo al cupo asignado para Potosí por la Dirección General de la Renta Interna".

Refirió que el cupo inicial para la gestión pasada de 1989 era de cuatro millones de 859.183, de los cuales la Renta Interna de Potosí recaudó un monto total de cuatro millones 466.744, lo que significa que existe un déficit de 390.438 bolivianos.

Carlos Francisco Balvín hizo notar sin embargo que "si bien existe un déficit del ocho por ciento, en términos económicos las recaudaciones tributarias de 1.989, de todas maneras son superiores a los montos totales de anteriores gestiones".

Concejo Municipal apoya crear facultad de agronomía

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). En la última sesión del Concejo Municipal, las autoridades principales de la Universidad "Tomás Frías", en base a documentos, estudios y otros justificaron la creación de la facultad de agronomía en la cercana localidad de Betanzos a 45 kilómetros de la Villa Imperial.

Las autoridades universitarias solicitaron audiencia al Concejo Municipal, precisamente para exponer de manera amplia y documentada el proyecto de una facultad tipo de agronomía en Betanzos.

El propósito de la Universidad potosina es lograr que el reciente desembolso de 375.000 dólares de la Compañía Minera del Sur, COMSUR, en favor de Potosí, cuyo cheque fue entregado hace pocos días al Concejo Municipal y al

Comité Cívico Potosinista, sean utilizados para el referido proyecto de la facultad de Agronomía.

Se ha indicado entre otros aspec-

tos que los 375.000 dólares

del aporte de COMSUR, servirán

como contraparte local o nacio-

nal al crédito de más de un millón

de dólares que concederá FON-

PLATA para la ejecución del men-

cionado proyecto de la facultad

modela de agronomía en Betanzos.

Los concejales municipales hue-

go de escuchar toda la explicación

y justificaciones a cargo del Ing.

Alfredo Arancibia, jefe del depar-

tamento de Infraestructura de la

Universidad potosina quien accep-

taron en primera instancia la pro-

posición de la Universidad y se

dispuso que el proyecto pase a

conocimiento y revisión de la

comisión técnica respectiva del

municipio potosino.

El gerente general de SEPSA,

Ing. Edgar Antonio Reyes a tem-

po de mostrar su satisfacción por

este aspecto, dijo a PRESENCIA

que "el transformador de alta po-

tencia fue adquirido con recursos

propios de la empresa, lo que re-

presenta un gran esfuerzo de la

institución".

Refirió que "dada la importan-

cia de este logro no sólo para SE-

PSA sino para Potosí, la venidera

se cumplirá un acto espe-

cial de entrega e inauguración ofi-

cial del nuevo transformador de al-

ta potencia ubicado en la zona de

Velarde en la parte baja de la ciu-

dad".

Transformador de alta potencia entregará SEPSA

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). La próxima semana, Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), entregará al servicio público el nuevo transformador de alta potencia, recientemente instalado en la subestación de Velarde II.

Se trata de un moderno equipo de un costo, aproximado de 200.000 dólares para reemplazar uno de los transformadores de alta potencia en completo deterioro que en los últimos años venía ocasionando serias dificultades en cuanto al importante servicio de la energía eléctrica en la Villa Imperial.

Refirió que "dada la importan-

cia de este logro no sólo para SE-

PSA sino para Potosí, la venidera

se cumplirá un acto espe-

cial de entrega e inauguración ofi-

cial del nuevo transformador de al-

ta potencia ubicado en la zona de

Velarde en la parte baja de la ciu-

dad".

Campesinos confrontan dificultades por vigencia de nueva moneda nacional

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). Los pobladores del área rural y especialmente los campesinos, a decir de sus portavoces así como de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, vienen confrontando se- rias dificultades por la vigencia desde este mes de enero de la nueva moneda nacional dese- chando los "cheques de gerencia".

Este aspecto ya se había advertido en los últimos días cuando algunos pobladores del área rural que por uno u otro motivo llegan a la ciudad, aún pretendían comprar algo con los cheques de gerencia.

En los mercados, tiendas de abasto y otros lugares así como en los mismos medios de trans- porte como los camiones que viajan con pasajeros, se pudo adver-

tar que campesinos portaban los cheques de gerencia para una u otra cancelación.

Al enterarse de que esa moneda ha dejado de tener vigencia, dichos campesinos no ocultaron su preocupación y hasta desesperación aunque aún tienen todavía la oportunidad de cambiar esos billetes hasta el 31 del presente mes de enero.

De todas maneras, según dirigentes de la Federación de Cam- pesinos, sería conveniente una difusión más amplia y adecuada especialmente dirigida a los pobla- dores del área rural para advertirles que los denominados cheques de gerencia aún se les puede cambiar hasta fines de este mes para evitar dificultades como las que se vienen presentando actualmente.

De todas maneras, según dirigentes de la Federación de Cam- pesinos, sería conveniente una difusión más amplia y adecuada especialmente dirigida a los pobla- dores del área rural para advertirles que los denominados cheques de gerencia aún se les puede cambiar hasta fines de este mes para evitar dificultades como las que se vienen presentando actualmente.

La realización de dichas elec- ciones, significaría en cierto modo el fin de la aguda crisis interna que el pasado año confrontó la Cámara Departamental de Minería de Mina- ria al haberse creado dos grupos antagónicos entre socios.

Para la presente semana ha sido convocada a una asamblea general de todos los socios, industriales mineros afiliados a la Cámara Departamental de Minería para adoptar decisiones previas a la realización de las elecciones para renovar el directorio de esta ins- titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA- DEMIN bajo la responsabilidad de un comité ad-hoc conformado el pasado año a la cabeza del Ing. Luis Sánchez Murillo.

Dijo que este propósito será encarado en forma conjunta por el Departamento de Bienestar Social de la prefectura potosina y la rep-

resentante del vicepresidente de la

República Júlio Le Bustillo de

Osio.

Refirió que la ciudad de San- ta Cruz se cuenta con un albergue de esa característica que pre-

repara implementar en la Villa Imperial debido al elevado índice de niños abandonados y huérfanos que diariamente deambulan por las calles de la ciudad.

Dijo que este propósito será encarado en forma conjunta por el Departamento de Bienestar Social de la prefectura potosina y la rep-

resentante del vicepresidente de la

República Júlio Le Bustillo de

Osio.

Refirió que en la ciudad de San-

ta Cruz se cuenta con un albergue

de esa característica que pre-

repara implementar en la Villa Imperial debido al elevado índice

de niños abandonados y huérfanos que diariamente deambulan

por las calles de la ciudad.

Dijo que este propósito será

encarado en forma conjunta por

el Departamento de Bienestar So-

cial de la prefectura potosina y la

representante del vicepresidente de la

República Júlio Le Bustillo de

Osio.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

de un comité ad-hoc conformado

el pasado año a la cabeza del Ing.

Luis Sánchez Murillo.

Refirió que la presente semana ha

sido convocada a una asamblea

general de todos los socios,

industriales mineros afiliados a la

Cámara Departamental de Minería

para adoptar decisiones previas a la

realización de las elecciones para

renovar el directorio de esta ins-

titución potosina.

Mientras tanto, continúa CA-

DEMEN bajo la responsabilidad

Comunidades Eclesiales de Base organizan curso nacional

16 (PRESENCIA).- El 16 de marzo próximo las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) organizarán un curso nacional, programado también en Cochabamba, donde se aprobará el calendario de actividades para la gestión 1990.

CURSOS SIMILARES

El boletín, asimismo, señala que, en marzo, en la ciudad de Sucre entre el 12 y 17 y en La Paz, del 19 al 24, se desarrollarán similares cursos, que tendrán como expositor al P. Marín, quien ratificó su visita a la ciudad de Oruro, la que podría producirse entre el 26 y 30 de marzo, para luego concurrir a otro evento programado en Santa Cruz, que empieza el 2 de abril y finaliza el 7 del mismo mes.

Explicó que la temática para el curso de las CEBs, a nivel nacional, está relacionada con las organizaciones de las comunidades regionales y se extenderán temas destinados a orientar a los an-

sor de las CEBs. A nivel regional y quien, anteriormente, concurre a un encuentro nacional realizando también en Cochabamba donde se aprobó el calendario de ac-

tividades para la gestión 1990.

RECOMENDACIONES

El boletín, asimismo, señala que, en marzo, en la ciudad de Sucre entre el 12 y 17 y en La Paz, del 19 al 24, se desarrollarán similares cursos, que tendrán como expositor al P. Marín, quien ratificó su visita a la ciudad de Oruro, la que podría producirse entre el 26 y 30 de marzo, para luego concurrir a otro evento programado en Santa Cruz, que empieza el 2 de abril y finaliza el 7 del mismo mes.

Explicó que la temática para el curso de las CEBs, a nivel nacional, está relacionada con las organizaciones de las comunidades regionales y se extenderán temas destinados a orientar a los an-

tes documentos serán conside-

rados en un encuentro nacio-

nal de asesores y delegados de las jurisdicciones eclesiásticas, con-

vocado por el asesor regional de las CEBs, y laicos, P. Sergio Gual-

berti.

Los delegados lleven ponencias y sugerencias, para mejorar el nivel de organización de las Comunida-

dades Eclesiales de Base.

Estos documentos serán conside-

rados en un encuentro nacio-

nal de asesores y delegados de las jurisdicciones eclesiásticas, con-

vocado por el asesor regional de las CEBs, y laicos, P. Sergio Gual-

berti.

Los ejecutivos de SelA-Oruro, manifiestaron que, por esta situa-

ción, a principios de semana, EL-

FE cortó el fluido eléctrico a la oficina central del organismo acuifero. Agregaron que, esta acti-

dad, perjudicó el normal cobro de

facturas a los usuarios, porque

SelA-Oruro, utiliza para esta la-

bor el sistema computarizado.

Señalaron que el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado, dispo-

ne de los recursos necesarios

para cumplir sus obligacio-

nes económicas; pero, se resiste a

cancelar las facturas de energía

eléctrica, "por los permanentes

reajustes que está haciendo la

Empresa de Luz y Fuerza Eléctri-

ca".

El gerente general de SelA-

Oruro, explicó que SELFE, hace

estos reajustes, en virtud de esa

disposición que autoriza a esa

empresa, a elevar sus tarifas de

acuerdo a la cotización del dólar.

Los estudiantes, que recibieron una llave de la Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se

encuentra ubicada en pleno centro

de la ciudad, por lo que el

despliegue de los efectivos poli-

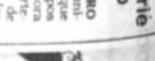
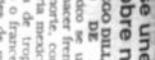
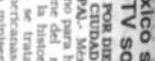
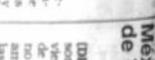
ciales, congresó a numerosos curi-

osos y provocó diversas versio-

nes, hasta que fue aclarado el

motivo de la movilización policial.

La Facultad de Economía, se



Chaco y Always juegan a Hrs. 16

Desde las 16:00 horas, se enfrentarán en el estadio Hernando Siles los plantines de Chaco, campeón de la AFLP 1980 y Always Ready, que quedó entre las últimas en el campeonato de la Liga del Fútbol Profesional Chaco.

Always cumplirá la primera de una serie de dos confrontaciones que organiza la Federación Boliviana Fútbol, dentro de los acuerdos de interrelación deportiva que tiene con la Liga.

El árbitro internacional Oscar Coronel y Pablo Riozo, se presentarán esta tarde para cumplir su primer compromiso ante el Deportivo Chaco.

El entrenador Alfonso Aquino no pudo superar hasta las últimas horas de ayer, las dificultades que se le presentaron para estructurar el equipo. "Sin embargo, estoy

optimista para cumplir con optimismo este primer encuentro", dijo al término de la práctica que dirigió ayer en la cancha de Vanquis.

Cuenta con todo su equipo titular, que estuvo activo en los partidos de la indicada Copa. "No se registrarán variaciones en la alineación, con relación a los encuentros últimos que jugamos", manifestó.

El directorio de la institución anuncio ayer que iniciará con mucho optimismo los compromisos por el ascenso a la Liga Profesional y, de manera simultánea, se trabajará en procura de alcanzar un nivel competitivo en la próxima temporada de la Liga.

"No consideremos los errores que cometimos en nuestro paso anterior por la Liga Profesional", dijo el presidente de Chaco, Mauricio González.

Chaco

Pese a que no llegamos hasta la final de la Copa Simeón Bolívar, nuestro equipo está decidido a luchar por retornar a la Liga Profesional", dijo el técnico de Chaco René Molina.

Cuenta con todo su equipo titular, que estuvo activo en los partidos de la indicada Copa. "No se registrarán variaciones en la alineación, con relación a los encuentros últimos que jugamos", manifestó.

El directorio de la institución anuncio ayer que iniciará con mucho optimismo los compromisos por el ascenso a la Liga Profesional y, de manera simultánea, se trabajará en procura de alcanzar un nivel competitivo en la próxima temporada de la Liga.

"No consideremos los errores que cometimos en nuestro paso anterior por la Liga Profesional", dijo el presidente de Chaco, Mauricio González.

Always

Sí la presencia de algunas de sus principales figuras, como Teodoro Coronel y Pablo Riozo, se presentaría esta tarde para cumplir su primer compromiso ante el Deportivo Chaco.

El entrenador Alfonso Aquino no pudo superar hasta las últimas horas de ayer, las dificultades que se le presentaron para estructurar el equipo. "Sin embargo, estoy

optimista para cumplir con optimismo este primer encuentro", dijo al término de la práctica que dirigió ayer en la cancha de Vanquis.

Los precios de las entradas se fijaron en 3 bolívares, según informaron los dirigentes de los dos clubes. El segundo encuentro se realizará el próximo sábado y se necesita una nueva confrontación, se fijará una nueva fecha.

Always Ready

Sí la presencia de algunas de sus principales figuras, como Teodoro Coronel y Pablo Riozo, se presentaría esta tarde para cumplir su primer compromiso ante el Deportivo Chaco.

El entrenador Alfonso Aquino no pudo superar hasta las últimas horas de ayer, las dificultades que se le presentaron para estructurar el equipo.

Oriente recibe esta noche a Litoral

Cruceños con cuatro bajas

mos expresó a PRESENCIA DEFENSIVA

confirmando para mañana en la noche el que sus jugadores saldrán a la cancha dispuestos a obtener un punto de visitante.

LESIONADOS

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).

Fue su total seguridad en el primer partido Oriente-Litoral en el marco del torneo de la segunda fase del torneo ligero Jorge Carrasco V.

Litoral llegará a esta ciudad en el primer viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

res, para reemplazar a cuatro de sus principales exponentes lesionados para el partido contra Litoral.

Medrano, Camino y El Molero

Bernández no podrán

ser del encuentro.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco V.

Litoral llegará a esta

ciudad en el primer

viaje del miércoles.

El técnico del conjunto

cooperativo, Jorge Ca-

rrasco

Vatanen y Orioli vencieron en el Rally París-Dakar

DAKAR, SENEGAL. 16 (AP). - El finlandés Ari Vatanen ganó hoy por tercera vez el extenuante Rally París-Dakar, donde el francés Prugier acaparó los tres primeros lugares de la competencia automovilística.

El italiano Elio Orlandi triunfó en la categoría de Vans, un trío con una Citroën compatriota y su compañero una hora a su compatriota, y el francés Jean Waldegrave, que ocupó el segundo lugar. El francés Alain Ambrault quedó tercero.

La victoria de Vatanen tuvo un sabor amargo ya que durante el fin de semana falleció en un accidente automovilístico su gran amigo Kaj Salminen, quien escribía un libro sobre él.

"Estoy contento porque perdí un amigo", expresó Vatanen, y su copiloto Bruno Berglund, quien formó la prueba en todas las etapas por treintón al año. Su Prugier 405 ganó las tres principales etapas en Níger, y conservó el primer lugar y Cyril Nevel, por problemas mecánicos.

El español Carlos Muñoz Zamora fue segundo una Yarritza a 55 minutos, seguido por Alessandro Perini, tercero, con otra Citroën.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas mecánicos.

El recorrido total del Rally fue de 11.416 kilómetros.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa

carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane

Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas

mechanicos.

El recorrido total del Rally fue de 11.416

kilómetros.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa

carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane

Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas

mechanicos.

El recorrido total del Rally fue de 11.416

kilómetros.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa

carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane

Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas

mechanicos.

El recorrido total del Rally fue de 11.416

kilómetros.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa

carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane

Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas

mechanicos.

El recorrido total del Rally fue de 11.416

kilómetros.

Para Orioli esta fue su segunda victoria en tres años. El italiano, que ya había ganado esa

carrera en 1986, se apoderó de la punta hace diez días, tras el retro de sus dos principales rivales, los franceses Stephane

Ratzenberger y Cyril Nevel, por problemas

mechanicos.

CLASIFICACIONES DEL RALLY:

18va y última etapa, de 227 Km:

MOTOCICLETAS

1. Franco Puccetti (Italia) Yamaha, 3:41:1.

2. Gaston Rabier (Bélgica) Suzuki, a 1 sec.

3. Angelo Signorini (Italia) Yamaha, 2:1.

4. Jean Christophe Wagner (Francia) Suzuki, 37.

5. Carlos Masi (España) Yamaha, 5:32.

Becker y Sabatini ganan en Australia

MELBOURNE, AUSTRALIA. 16 (AP). - El alemán Bernhard Becker, el suizo Stefan Edi, y el noruego Morten Sabatini ganaron hoy en seis corridas su tour de karting en la pista curvada del autódromo de Phillip Island, en el sur de Australia, en tanto que la estadounidense Gabriela Frader logró de un primer set bastante pe-

ro. El alemán Bernhard Becker, el suizo Stefan Edi, y el noruego Morten Sabatini ganaron hoy en seis corridas su tour de karting en la pista curvada del autódromo de Phillip Island, en el sur de Australia, en tanto que la estadounidense Gabriela Frader logró de un primer set bastante pe-

ro. El alemán Bernhard Becker, el suizo Stefan Edi, y el noruego Morten Sabatini ganaron hoy en seis corridas su tour de karting en la pista curvada del autódromo de Phillip Island, en el sur de Australia, en tanto que la estadounidense Gabriela Frader logró de un primer set bastante pe-

ro. El alemán Bernhard Becker, el suizo Stefan Edi, y el noruego Morten Sabatini ganaron hoy en seis corridas su tour de karting en la pista curvada del autódromo de Phillip Island, en el sur de Australia, en tanto que la estadounidense Gabriela Frader logró de un primer set bastante pe-

ro. El alemán Bernhard Becker, el suizo Stefan Edi, y el noruego Morten Sabatini ganaron hoy en seis corridas su tour de karting en la pista curvada del autódromo de Phillip Island, en el sur de Australia, en tanto que la estadounidense Gabriela Frader logró de un primer set bastante pe-

20 países en la carrera de San Blas de Illescas

SAN BLAS, 16 (AP). - Unos mil deportistas de 20 países participaron el próximo 20 de febrero en la carrera de San Blas de Illescas, que se efectuará en la localidad de Illescas, en la provincia de Toledo, el 20 de febrero.

Para Mundial de Básquetbol que se disputará

en Argentina

en febrero

Designan a equipos cabeza de serie

BUENOS AIRES, 16 (AP). - Estudio Universal, actual campeón mundial y Olímpico, de los actual campeones de karting de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela fueron elegidos para el Campeonato Mundial de Karting que se realizará en el mes de agosto próximo, se informó hoy oficialmente.

Para Mundial de Básquetbol que se disputará

en Argentina

en febrero

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

Agenda

LA PAZ, 17 DE ENERO

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICOS SAN ANDRES Av. Mariscal Sucre 309

2150 Tel. 3506501 ASPIFARCA Calle Asuncion No 3039

2150 Tel. 3506501 GUSTAVO EMILIO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 IMPERIAL Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 JUAN SALVADOR C. 1000

2150 Tel. 3506501 RUMBO Calle Ronda 1000

2150 Tel. 3506501 SAN JUAN 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

2150 Tel. 3506501 SANTO DOMINGO 1000

3 días
para que sea suyo

deportiva

La Paz, Bolivia
miércoles 17 de enero de 1990

RESPONSABLE: Julio D. Lazarini L.

Double
Cola.



Un automóvil COROLLA 0 Km. mod. 89
de TOYOTA BOLIVIANA



Una lata de terreno, 160 m2 en
urbanización EL KENKOT, con agua, luz y alcantarillado.

Un pasaje
LA PAZ - LIMA - LA PAZ
de:
AeroPeru



Una motocicleta JAWA, 250 cc.
de TELENSISTEMA BOLIVIANO

o cualquiera
de estos
otros regalos

Chaco-CAR
en el
primer lance

Cotejo se iniciará a hrs. 16:00 en el "Siles"



Frente al "Car"
El "Jaurí" venció de Chaco Petrolero 4-0 y así su primer partido por el descenso transcurrió de la mejor manera. Frente al "Tigre" de Altoja Rivero. El código correspondiente es 16000.

**Oriente-Litoral, hoy desde
las 20:30, en Santa Cruz**

En Cochabamba

**E. Happ recibe a la
"U" en el "Capriles"**

Arbitros

**FIFA eliminó a
Luis Barrancos**

En Tarija

**A. Toley renunció a la
presidencia de Ciclón**



No jugaría la Copa Libertadores

Luis Barrancos fue eliminado por razones técnicas

Eliminado

de los registros de la FFPB

PRESENCIA

Ya están empaquetados los regalos
que le entregaremos el 20 de enero.



El surgimiento de nuevos establecimientos comerciales en los últimos años, como Chiswicks, Galleria Cristal, La Maravilla y otras, sin lugar a dudas, ha dado un nuevo impulso al comercio en La Paz. Asimismo, establecimientos de los comerciantes que no tienen protección de los autoridades del gobierno central y del gobernador local que permiten y hasta fomenta actividades ilegales.

En general, estos nuevos empresarios también expresan temor a su nombre, para proteger su nombre, para que la industria y los consumidores del gobierno no les ofrezcan esa ilegalidad con dispositivos adecuados más bien las herramientas con propósitos políticos para asegurarse su elección.

El gobierno actual, si bien tiene buenas enunciaciones, hasta el momento no dice nada para la protección de la industria y del comercio legal, y la falta de política que impulsa las autoridades del gobierno local, que tienen una tendencia a la sectarismo institucional, para proteger a la industria y hasta el narcotráfico que hacen peligrar el normal desarrollo del comercio, la industria y todos los demás sectores.

Hace llegar su más cordial saludo a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO al cumplir 100 años de constante trabajo en bien del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990



Este es un texto que habla sobre la necesidad de establecer una nueva concepción del comercio, promoviendo el desarrollo económico y la protección de los consumidores. Se menciona la existencia de establecimientos comerciales ilegales y la necesidad de proteger la industria y los consumidores. Se invita a la Cámara de Comercio de Bolivia a cumplir su rol de representación y defensa de la actividad comercial y del gobernador local, así como a la industria y los consumidores. Se menciona la necesidad de establecer una nueva concepción del comercio, promoviendo el desarrollo económico y la protección de los consumidores. Se invita a la Cámara de Comercio de Bolivia a cumplir su rol de representación y defensa de la actividad comercial y del gobernador local, así como a la industria y los consumidores.

Acta de Fundación de la Cámara de Comercio

IMPORT EXPORT JAVIER MARTINEZ

Hace llegar su más efusivo saludo en los 100 años de existencia a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO por la brillante actividad que desempeña en favor de sus asociados, augurando éxitos y prosperidad.

PARADESIN
SRL

Hace llegar su más cordial saludo a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO al cumplir 100 años de constante trabajo en bien del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990

WALVI

Congratula a la
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
por sus 100 años de fecunda labor.
en bien del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990

sus establecimientos comerciales hicieron invasiones de riesgo que no tienen protección de los autoridades del gobierno central y del gobernador local que permiten y hasta fomenta actividades ilegales.

En la medida en que aumenta la actividad económica y el comercio, la industria y los consumidores se ven más expuestos a las presiones y las demandas de los comerciantes que no tienen protección de los autoridades del gobierno central y del gobernador local que permiten y hasta fomenta actividades ilegales.

Consideran también que la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, debe jugar un papel preponderante en la defensa de sus afiliados. Debe exigir a las autoridades el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad y ganan dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido.

En el campo social la cámara también actúa como defensora de la economía de la población.

La modernización del comercio se observa, principalmente, en el sector pequeño y ganan dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido.

En ese contexto la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, como defensora de la economía de la población, ha hecho un esfuerzo en pro de las empresas nacionales y extranjeras que trabajan en el sector social. La modernización del comercio se observa, principalmente, en el sector pequeño y ganan dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se

añade que el sector social obligatorio extiende su actividad para regular su actividad y ganar dinero la extensión y desarrollo del comercio legalmente establecido. Los nuevos comerciantes consideran que el problema de la recesión y la crisis de la década del 80 siguen vigentes, lo que hace que la comunidad siga restringiendo sus gastos. «Faltan medidas y decisiones que las inversiones en el país sean limitadas por la falta de garantías para las empresas nacionales y extranjeras», agregó. A esa falta de decisiones, se



CNCB CONSEJO NACIONAL DE CÁMARAS BINACIONALES

Cámara Americana de Comercio de Bolivia
Cámara de Comercio Boliviano - Argentina
Cámara de Comercio e Industria Boliviano - Alemana
Cámara de Comercio Boliviano - Brasileña
Cámara de Comercio e Industria Boliviano - Peruana
Cámara Oficial Española de Comercio e Industria en Bolivia

Felicitan a la
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
en el Centenario de su fundación.

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

Affiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA)

Rinde su homenaje a la
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

En el centenario de su fundación

Augurándole mayores éxitos en su permanente labor de impulsar el desarrollo económico del País a través del fomento y defensa de la actividad comercial legalmente establecida.

La Paz, enero de 1990

Hace llegar su más cordial saludo a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO al cumplir 100 años de constante trabajo en bien del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990

PARADESIN
SRL

Hace llegar su más cordial saludo a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO al cumplir 100 años de constante trabajo en bien del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990

Entre los fundadores de esta institución se des-
can empresarios como Ventura Farfán, primer presi-
dente de la institución, Ignacio Calderón, segundo
presidente, y Fernando Guachalla, candidato efecto
a la presidencia de la República en 1908, y otros co-
mo Heriberto Gutiérrez que destacaron en la actividad
política y diplomática del país.

Los primeros socios de esta entidad, según su acta
de fundación, son Ascarrún y C. A. V., Banco Mac-
ario, Banco Macario de Bolivia, Banco Bolea, Bolea
y C. A. V., Banco Macario, C. A. V., Banco Macario
Hippocrene, Banco Macario, C. A. V., Banco Macario
Jos. Farfán, C. A. V., Gómez y C. A. V., Gómez y C. A. V.,
Granier, Lámanco, Iriberry, Harrison y C. A., Benetech
y C. A., Roberto, Ríbero y C. A., Richer
Ottó, Shulize Ernst y C. A., y Siemersmann y C. A. C. A. A.

Así, esta entidad nace en la época en que Bolivia
no había restituido aún las heridas de la injusta
guerra belica del Pacífico, y se debatía en salas
por reconstruir las bases de su organización eco-
nómica, política y social, al mismo tiempo Cundia Nava-
rro, gerente general, en su discurso de inauguración
del edificio de la Cámara Nacional de Comercio (22
de abril de 1902), y como forma de repasar fugaz-
mente el pasado, el presente y el futuro de esta ins-
titución agrega: "Sembraron un geranio, recogieron
principios y objetivos que recordarán de dura memoria
a los que se han degradado de la Cámara, fíxe-
ronse a la memoria de su fundamento hasta el crecimien-
to convertiendo en sólida doctrina que inspira las ac-
ciones de la Institución".

En la acta de fundación se destaca que la institu-
ción se fundó en sentido de "trabajar activamente a
favor de los intereses del comercio y de las indus-
rias en armonía con las conveniencias generales del
país".

Esta posición es ratificada en una reflexión del en-
tonces abogado de la Cámara, Fernando Guachalla,
quien afirma: "el centro de la unión y armonía que se
establece entre los que representan a la con-
cepción de estas fuerzas ayer asistidas y sin más

gastos".

por Juan Carlos Marañón

La Cámara de Comercio nace el 14 de enero de
1900, cuando se asocian comerciantes, industriales
y banqueros de la ciudad de La Paz para fundar la
Cámara de Comercio de La Paz, que posteriormente
en 1929 se une a la Cámara Nacional de Comercio
y se convierte en la Cámara de Comercio y
Industria de La Paz.

En la actualidad la Cámara de Comercio y
Industria de La Paz es la institución más importante
en el sector de comercio y servicios de Bolivia.

La Cámara de Comercio y Industria de La Paz
cumple 100 años.

Los primeros años de la Cámara

trasnomo, y que da lugar a que la gente ni siquiera se percate de la existencia de ese comercio.

FALTA DE SEGURIDAD

Uno de los aspectos negativos del comercio establecido, es también la falta de seguridad de los comercios, principalmente en las instalaciones modernas. Las fuerzas policiales no se abastecen para ofrecer seguridad al comercio, ya que se presentan en la actividad ilícita de furtos, robar un ban-
co, tránsito sobre las ventas, apresamiento de personas, etc.

Aparte de los impactos de la actividad ilícita, se abastecen para controlar a los equipos para controlar a los que se desplazan a avanzadas horas de la noche.

En estos modernos establecimientos se realizan grandes rebajas y pagos a plazo.

Otra comerciante, dijo que los períodos de venta y de reposo que se presentan en diferentes épocas del año, las llamadas fiestas en la adquisición de un producto sino que lo observa y si se anima a comprar lo hace pagando grandes rebajas y pagos a plazo.

Otro comerciante, dijo que los períodos de venta y de reposo que se presentan en diferentes épocas del año, las llamadas fiestas en la adquisición de un producto sino que lo observa y si se anima a comprar lo hace pagando grandes rebajas y pagos a plazo.

En el país se percibe de la gente la idea nacida cuando se observa que la ciudad se estaba desarrollando hacia el sur y la población necesariamente tiene que tener esta clase de establecimientos en diferentes barrios. Considera también que gracias a la visión de la nueva generación en el país se percibe de la gente en aquella que la importa y tiene la facilidad de cambiar el producto adquirido sin tener que viajar a la otra parte del país.

En la actualidad se percibe de la gente que la importación es beneficiaria de la economía y que las personas que viven en las zonas pobladas para ir al progreso de la ciudad, y este centro comercial ha sido un esfuerzo económico considerable que se hicieron inversiones importantes y en homenaje a la ciudad de La Paz.

La inversión es realmente de capitalistas privados nacionales con la firma Abraxas y la Compa-

nia Boliviana de Ingeniería que

desarrolló la industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

industria de la

